



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

EL PROYECTO DE ITAIPU EN EL CONTEXTO  
DE LA GEOPOLITICA DE EXPANSION  
BRASILEÑA: UNA INTENSIFICACION  
DE LA DEPENDENCIA ECONOMICA  
DEL PARAGUAY AL BRASIL.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

FERNANDO SANDOVAL FLORES

MEXICO, D. F.,

1982.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	iii
CAPITULO I.- La economía paraguaya: una economía agroexportadora dependiente del --- Brasil.....	1
1.- Características generales de la economía para guaya.....	1
a) una visión general	
b) el comportamiento sectorial de la economía	
2.- La importancia del sector agropecuario.....	10
3.- La inversión privada en el Paraguay.....	12
4.- El desarrollo de Alto Paraná.....	14
5.- La colonización brasileña en las fronteras -- del Paraguay.....	18
CAPITULO II.- Itaipú como proyecto de aprovecha- miento hidroeléctrico.....	20
1.- Significado del proyecto.....	21
2.- Características de la represa.....	23
3.- El Tratado de Itaipú.....	25
a) Antecedentes	
b) El Tratado de Itaipú. Su texto	
4.- Recursos Financieros para la construcción- de la represa.....	34
5.- La situación energética de Paraguay.....	37
a) Características del consumo de energía	
b) Limitaciones para el uso de la energía a - ser generada por los emprendimientos bina- cionales	

CAPITULO III.- Itaipú en el contexto de la geopolítica de expansión del Brasil...	42
1.- Aspectos teóricos sobre geopolítica.....	43
2.- La estrategia geopolítica del Brasil.....	48
a) las categorías fundamentales y la realidad brasileña	
b) el espacio brasileño y su posición	
3.- La importancia de Paraguay para la geopolítica brasileña.....	53
4.- La significación geopolítica de Itaipú.....	57
CONCLUSIONES	62
BIBLIOGRAFIA	68
APENDICE	

## I N T R O D U C C I O N

El objeto de este trabajo es analizar los efectos que el proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico de los recursos hidráulicos del río Paraná (ubicado entre Paraguay y Brasil) denominado Itaipú, actualmente en construcción en sociedad por los gobiernos del Paraguay y el Brasil, tendrá para la economía paraguaya.

No pretendemos estudiar los efectos inmediatos y concretos que la construcción de la represa ha tenido sobre algunas variables de la actividad económica del Paraguay: utilización de la fuerza de trabajo, materias primas y materiales de construcción paraguayos; establecimiento de empresas mixtas brasileño-paraguayas; magnitud de los flujos monetarios y de capital, etc.

No será tampoco un análisis cuantitativo que pretenda estimar los efectos que el proyecto ha tenido o tendrá sobre variables tales como: la tasa de crecimiento del Producto interno bruto; el incremento de la deuda externa del Paraguay; modificaciones a la tasa de desempleo o saldo de la balanza comercial.

Itaipú es una obra gigantesca. Su magnitud deriva de la inversión necesaria para su construcción (diez mil millones de dólares, costo actualizado para octubre de 1979)<sup>1</sup>; de la cantidad de energía que será capaz de generar (será la primera hidroeléctrica en el mundo, en cuanto a capacidad de gene-

---

<sup>1</sup> Entrevista realizada por el diario paraguayo "ABC Color" al Director de Itaipú Binacional el 21 de octubre de 79.

ración); por los efectos multiplicadores que las inversiones generarán para las economías de los países constructores, especialmente para el Brasil. Pero la importancia de la obra, en el contexto de nuestro planteamiento, no se deriva de estas características materiales.

En los medios políticos oficiales del Paraguay, - por supuesto, y aún en algunos otros con un cierto nivel de independencia, de pensamiento y acción política, se considera que Itaipú representa la gran oportunidad de desarrollo para el país. Se menciona que la gran disponibilidad de energía eléctrica, de Itaipú y de otras dos obras binacionales similares pero menores, en proyecto sobre el río Paraná, brindará la oportunidad de desarrollar, "modernizar" y proporcionar mejores niveles de vida para la población en general; se habla de la gran cantidad de divisas de que el país dispondrá cuando, en una primera etapa, venda al Brasil la mayor parte de la energía que le corresponda; se refiere que, posteriormente, habrá una gran cantidad de industrias que se instalarán en el Paraguay bajo el influjo de la gran disponibilidad de energía. Se habla, en fin, de desarrollo, pero no se dice cómo ni en beneficio de quiénes.

Este planteamiento no contempla la realidad agropecuaria del país; el grado y las formas de dependencia hacia el Brasil, en sociedad con el cual se construye Itaipú y el que ha contribuido, ya sea aportando directamente o garantizando préstamos de terceros, con la totalidad de los recursos para la realización del proyecto.

Y lo que es más grave, se limita el estudio de Itaipú, al considerarlo única y simplemente como un emprendimiento hidroeléctrico, sin tomar siquiera en cuenta, el sentido, la importancia geopolítica que la obra podría tener para -

el expansionismo brasileño, en pleno desarrollo a nivel continental.

Para ubicar al proyecto de Itaipú en una perspectiva adecuada, es necesario analizarlo a la luz de lo que nosotros consideramos las características esenciales de la economía paraguaya: su carácter agroexportador y su dependencia e integración a la economía brasileña. Estos elementos, en el contexto de la geopolítica de expansión brasileña darán contenido real y ubicación correcta a la obra. La importancia del proyecto es más bien, para nosotros, de carácter cualitativa.

El trabajo parte de la hipótesis de que Itaipú es un proyecto con significado geopolítico a la par que emprendimiento hidroeléctrico, que responde a las necesidades e intereses brasileños y que contribuirá a profundizar el carácter agroexportador y dependiente de la economía paraguaya del Brasil.

Para el desarrollo de la hipótesis se definirá Itaipú como proyecto geopolítico e hidroeléctrico; se definirá y ubicará la importancia del carácter agroexportador de la economía paraguaya y se establecerán los términos, características y significado de la dependencia e integración de la economía paraguaya al Brasil.

La hipótesis se comprobará desarrollando los siguientes elementos: a) la energía de Itaipú será utilizada por el Brasil y contribuirá al desarrollo de su economía, intensificando las diferencias ya existentes entre ésta y la paraguaya; b) a través de Itaipú, Paraguay se convierte en exportador de energía a la par que vendedor de productos agropecuarios. Dada la importancia estratégica de la energía, esto intensifica sensiblemente la dependencia paraguaya; c) Itaipú contribui

rá a incrementar la inversión brasileña en la frontera paraguaya, en actividades agroindustriales y la instalación de colonias brasileñas, reduciendo así las fronteras paraguayas; dada la magnitud de la inversión en Itaipú y que Paraguay no ha proporcionado recursos financieros, Itaipú producirá una intensificación sensible de la dependencia financiera del Paraguay al Brasil.

El capítulo I del trabajo comienza realizando una descripción cuantitativa y general de la economía paraguaya. Este capítulo pretende destacar las que, a nuestro juicio, son las características básicas de la economía paraguaya: su carácter agroexportador y su dependencia del Brasil. La economía paraguaya se define como agroexportadora en función de la importancia del sector agrícola y su completa orientación al exterior. En cuanto al problema de la dependencia del Brasil y las formas que ésta adopta se analiza: la dependencia comercial, mediante el estudio de la balanza comercial donde se detecta que el principal mercado para la oferta paraguaya así como el más importante proveedor de Paraguay es Brasil. Se refiere también la integración de las zonas fronterizas del Paraguay a la economía brasileña.

El capítulo II analiza a Itaipú como proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico. Se mencionan algunas características físicas de la represa así como su ubicación geográfica. Se ubica su importancia por su capacidad de generación de energía hidroeléctrica, que la convertirá en la primera a nivel mundial. Posteriormente, se realiza un estudio de los principales aspectos del tratado de Itaipú, instrumento jurídico firmado entre Paraguay y Brasil que constituye el acuerdo internacional que regula la construcción y posterior funcionamiento de la obra. Se pretende destacar el signo de dependencia que el Tratado constituye para el Paraguay. Se pondrá de

relieve también el que el total de recursos para la construcción de la represa han sido proporcionados por el gobierno brasileño u obtenidos de terceros, pero con la garantía brasileña y la dependencia financiera que esto significa para el Paraguay. Finalmente se analizan las posibilidades de Itaipú como proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico. Se pretende poner de relieve la desproporción existente entre las posibilidades actuales, y a mediano plazo, de consumo energético del Paraguay y el potencial de energía que tendrá a su disposición derivado de Itaipú. Se pretende demostrar que Itaipú constituye más un proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico brasileño que paraguayo.

El capítulo III se instala en el contexto de la geopolítica de expansión brasileña en la América del Sur. Se comienza analizando algunos conceptos teóricos sobre la materia, de tan vital importancia para el análisis económico y político en sudamérica. Se continúa estableciendo algunos de los elementos esenciales de la estrategia geopolítica del Brasil en el cono sur, fundamentalmente en boca de uno de los más brillantes geopolíticos brasileños así como hombre fuerte en el gobierno del presidente Geisel: Golbery de Couto e Silva. Una vez con estos elementos teóricos en las manos se definirá la importancia que tiene el Paraguay para esta política brasileña. En la estrategia que el Brasil tiene para el Paraguay y dadas sus características concretas, se buscará ubicar la represa de Itaipú. Se pretende poner de relieve la importancia estratégica y política que Itaipú tiene para el Brasil, en el contexto de una economía paraguaya penetrada y dependiente.

C A P I T U L O I

## I.- Características generales de la economía paraguaya.<sup>i</sup>

### a) Una visión general.

El informe referido menciona una tendencia ascendente en el incremento del Producto Interno Bruto desde 1973 , a un ritmo superior al 8%. En el periodo que va de 1974 a 1979 el crecimiento acumulativo global de la economía paraguaya fue del 8.7%. En 1977, 78 y 79 el producto interno bruto global -- creció a una tasa de 11.8, 10.3 y 9.0 por ciento, respectivamente.

La producción de bienes ha evolucionado a una tasa del 8% mientras que la de servicios lo ha hecho al 9.6% anual acumulativo.

En la producción de bienes primarios destaca la agricultura, que en el periodo 1977-79 tuvo un crecimiento acumulativo anual del 6.4%. El sector agropecuario y forestal, como se verá más extensamente más adelante, es el sector básico de la economía nacional, por su aporte al valor agregado global, por la fuerza de trabajo que ocupa y por las divisas obtenidas por los productos que exporte.

En el sector secundario, la construcción ha tenido un fuerte dinamismo. En 1975, ésta participaba con un 3.4 % en el producto interno bruto la cual aumentó a 6.3% en 1979.

---

<sup>i</sup> Lo aquí mencionado tiene su base en un documento intitulado "Paraguay, el esfuerzo nacional y las necesidades de financiamiento externo", informe presentado por el gobierno del Paraguay a la reunión del grupo ad hoc de la Comisión Ejecutiva permanente del Consejo Interamericano Económico y Social (CEPCIES) sobre la situación socio-económica del Paraguay y sus perspectivas. y que abarca el periodo 1978-1983.

Las actividades industriales han evolucionado a una tasa promedio del 7.0%, con una fuerte correlación con el comportamiento del sector agrícola. Las agroindustrias constituyen el 70% de las ramas de actividad industrial del país.

En el periodo 1974-79 los servicios evolucionaron a un 12.9%, entre los más dinámicos están: la electricidad con 19.4%; agua y servicios sanitarios con 13.1 y transportes y comunicaciones con 10.7%.

El producto per-cápita del Paraguay, a precios de 1972, fue en 1978 de 433 dólares y de 458 en 1979. A precios corrientes, el producto interno bruto per-cápita fue de 1,162 dólares en 1979. Los datos aquí mencionados se encuentran en los anexos 1, 2 y 3 de este trabajo.

b) El comportamiento sectorial de la economía.

La agricultura participa con la proporción más importante del valor agregado entre los sectores primarios de la economía paraguaya, con un 54% de la producción total, en tanto que la explotación ganadera lo hace con un 32 y la forestal con 13%. La agricultura ha aumentado su participación en el sector, producto de una sostenida tasa de crecimiento, que en el periodo 1975-79 fue del 7.5% mientras que en el forestal era de 8.4% y en la ganadería de solo el 4.3%.

La intensa evolución de la agricultura se debe sobre todo a excelentes resultados obtenidos en la expansión de cultivos de renta, fundamentalmente el algodón y la soja que fueron el 60% de la exportación paraguaya en 1979. Los aumentos en la producción, de 75 a 79, se deben a la extensión de la frontera agrícola antes que el aumento de la productividad. La superficie cultivada se ha incrementado en un 50% en el pe-

riodo mencionado. Han sido los cultivos temporales de exportación, particularmente algodón y soja y los cereales de consumo interno, maíz y trigo, los que han tenido una amplia expansión

De 1975 a 1979, el área de cultivo del algodón pasó de 111.1 miles de hectáreas a 312.5 mientras que la soja lo hacía de 150 a 361, el trigo de 16 a 60 y el maíz se incrementó en 129 mil hectáreas.

La ganadería ha venido disminuyendo su participación.

El valor bruto agregado se ha desarrollado a una tasa anual acumulativa de solo 4.2%, la más baja del sector agropecuario - forestal, en el periodo estudiado. La razón ha sido la pérdida del mercado exterior de carne congelada bovina a causa de restricciones del mercado europeo y de la disminución de importaciones de otros países.

La explotación forestal genera alrededor del 4% del valor agregado global. Tuvo una tasa de crecimiento del 14% en 1979 mientras que el promedio fue del 9% en 1977 y 1978. El auge en la explotación forestal se ha producido por la gran demanda brasileña, por el desarrollo de la infraestructura --- agrícola y ganadera y por la gran demanda de materias primas - forestales para la industria, lo que dió lugar a que en 1978 - se exportaron maderas aserradas y manufacturas por 20 millones de dólares y, en 1979, por 42. Hay que tomar en cuenta que si bien la ley prohíbe la exportación de maderas en rollo, es decir en estado bruto, las maderas se venden igual a través -- del contrabando, lo que aumenta la importancia del sector.

Como se vió antes, la actividad industrial es altamente dependiente de los sectores primarios. La agroindus--- tria representa el 70% de la producción industrial. La partici

pación relativa de la industria dentro de la generación del valor agregado global se ha mantenido en promedio alrededor del 15% en el período 75-79 y fue del 16% en 1971-75. Las ramas de mayor importancia en la actividad industrial son: 1) bebidas y tabaco, que generan el 51% del producto interno bruto industrial; 2) textiles, calzados, prendas de vestir, cueros y pieles, con 18% y 3) caucho, productos químicos y derivados del petróleo, con 11% del mencionado producto bruto industrial.

El transporte por carretera ha llegado a constituirse en el principal mecanismo de movilidad interna del país y de interconexión socioeconómica con el exterior. Entre los acontecimientos viales más importantes en los últimos años están la pavimentación asfáltica de la ruta transchaco (300 Kms) y la unión de la región oriental y occidental del país a través de un puente sobre el río Paraguay. La importancia de estos emprendimientos es que han incorporado la vasta región productiva del Chaco con su rico potencial agropecuario a la capital del Paraguay, Asunción.

En ocasión de la visita del presidente Figueiredo del Brasil a Asunción, en 1980, se concretó un tratado de interconexión ferroviaria para unir Asunción con Paranagua (puerto brasileño en la costa del atlántico) a través de Saltos del Guairá o Ciudad Presidente Stroessner (ambas ciudades paraguayas fronterizas con el Brasil). Este ferrocarril atravesará ricas zonas paraguayas productoras de soja.

El Paraguay es un país mediterráneo. La ausencia de litoral marítimo hace que uno de los puntos críticos del comercio exterior paraguayo sea el costo adicional que representa el transporte desde el puerto interior hasta el puerto de salida al mar, lo que significa un sobre costo del 30 al 50% de los fletes de ultramar. La situación se complica con las fa-

cilidades (o dificultades) de operación de carga y descarga en los puertos de transbordo.

A partir de la década de los 70 y especialmente - en los últimos cinco años, el comercio exterior se ha convertido en uno de los elementos más dinámicos del crecimiento económico del Paraguay. Las condiciones favorables del mercado internacional han contribuido al aumento en la producción de rubros de exportación, como el algodón y la soja. Las importaciones se han incrementado también, como consecuencia del aumento en las inversiones en los proyectos binacionales de Itaipú y Yacyretá (Yacyretá es otro emprendimiento hidroeléctrico llevado a cabo por Paraguay, en sociedad con la Argentina y en construcción aguas abajo de Itaipú). Como el incremento de las importaciones ha sido mayor que el de las exportaciones, el déficit de la balanza comercial se ha ampliado considerablemente.

Las exportaciones paraguayas aumentaron en un 64% de 1975 a 1979, lo que significó un incremento de más del 15% anual promedio. Estas exportaciones han sido, primordialmente, de productos alimenticios y materias primas de origen agrícola, los productos industriales que se exportan tienen una elaboración elemental.

El 75% de las exportaciones se reparte entre 8 -- productos que son: algodón, soja, madera, carne, aceite, tabaco, esencias y cuero. Los rubros de mayor aumento han sido la soja, el algodón, aceites vegetales y madera. Los productos industriales tienen actualmente una significación mínima, pero - los que presentan buenas perspectivas de crecimiento son los - artículos de cuero, confecciones, maderas manufacturadas, etc.

Los mercados tradicionales, como Inglaterra y los Estados Unidos han perdido participación en las exportaciones

paraguayas, surgiendo como los principales la República Federal de Alemania, Holanda, Suiza y Japón. En la región, el principal comprador es Brasil, seguido por Argentina y Uruguay.

Los cambios en la dirección de la oferta paraguaya obedecen a los tipos de productos que se venden, a las facilidades de transporte y comunicaciones con los países vecinos y a la corriente de inversiones, como en el caso de los provenientes de Alemania Federal y Brasil, que el mismo tiempo de ser los principales proveedores de inversiones privadas, se han convertido también en los mercados más importantes para los productos paraguayos.

Las importaciones han aumentado continuamente. Pasaron de 178 millones de dólares en 1975 a 431 en 1979, es decir, han tenido una tasa acumulativa anual del 25%. Entre los rubros más dinámicos destacan el de maquinaria y equipos y accesorios que pasaron de 36.3 millones de dólares en 1975 a 80 en 1979, con un incremento anual del 22%. Los implementos agrícolas y accesorios aumentaron en más del doble, de 4.8 millones en 1975 a 11.1 en 1979. Otro producto con una alta tasa de crecimiento fue el petróleo, que pasó de 31,3 millones de dólares en 1975 a 87.5 en 1979, un aumento de más del 150%. Este rubro representa el impacto más fuerte en las importaciones paraguayas.

Son importantes también las importaciones de insumos industriales, como el hierro, papeles, materiales plásticos y productos químicos.

En 1979, la importación de combustibles significó una quinta parte del total y el rubro de maquinarias y accesorios, incluyendo implementos agrícolas y elementos de transporte representaron dos quintas partes del total.

En los últimos años, se destaca la importancia de Brasil como proveedor. Conforme a las estadísticas de la Cartera de Comercio Exterior del Banco de Brasil, el promedio anual de exportaciones al Paraguay en 1978 y 79 sobrepasó los 200 millones de dólares, cifra que contrasta con los datos oficiales paraguayos proporcionados por el Banco Central del Paraguay -- que dan 62.7 millones de dólares en 1978 y 96.4 en 1979. La diferencia está dada por el contrabando, que ha adquirido proporciones enormes en el Paraguay y del cual se hablará con mayor amplitud un poco más adelante.

Otro país proveedor muy importante es el Japón, - que en 1979 vendió 36.1 millones de dólares y Argelia, que realizó petróleo crudo por 50 millones de dólares en 1979. Son importantes también Argentina, Estados Unidos y Repùblica Federal de Alemania.

Las frecuentes devaluaciones que se producen en - Argentina y Brasil afectan en forma permanente el nivel de precios internos del Paraguay, la dirección del comercio y la evolución de su actividad industrial, ya que ambos países proveen al Paraguay de más del 50% de su demanda externa. Esta política de devaluaciones, particularmente la llevada a cabo por el Brasil ha creado un precio artificialmente bajo para sus productos, que han invadido el mercado guaraní.

Una consecuencia económica importante de la penetración del Brasil en el Paraguay ha sido la intensificación - del contrabando fronterizo, que ha adquirido particular importancia en los últimos diez años.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Lo referido acerca del contrabando está tomado del artículo "El comercio ilegal entre Paraguay y Brasil: un intento de aproximación cuantitativa" de Robert Andrew Nickson, aparecido en la revista "Criterio" de Asunción, No. 1, seg. época, marzo 1977.

El monto de la oferta paraguaya al Brasil difiere si se toma como fuente al Banco Central del Paraguay que si se recurre al Boletín do Banco Central do Brasil. La diferencia - entre ambas fuentes da una medida del contrabando entre ambos países. Este es solo un procedimiento indicativo ya que hay -- productos que no son registrados en absoluto.

El primer punto importante acerca del comercio no regulado con el Brasil está dado por su magnitud, si se le com para con el comercio exterior total del Paraguay. Según la --- fuente referida a pie de página, en 1973, 74 y 75 el contraban do al Brasil representó el 15.9, 17.5 y 13.5 por ciento, res-- pectivamente, del total de las exportaciones paraguayas. El im pacto es más fuerte si se compara el contrabando proveniente - del Brasil con las importaciones paraguayas totales lo que, pa ra los mismos años mencionados más arriba fue del 43.0, 40.7 y 43.8 por ciento.

Es decir, que el efecto neto del comercio ilegal con Brasil en el periodo estudiado, 1967-1975, ha sido negati- vo para la balanza comercial del Paraguay. Si, de acuerdo con los datos oficiales, el saldo de la balanza comercial ha sido negativo para el Paraguay, en el periodo mencionado, por un to tal de 22.9 millones de dólares y un promedio anual de 2.5 mi- llones, la situación es más crítica si se toma en cuenta al -- contrabando.

En efecto, el saldo negativo total pasa a 193.5 - millones de dólares y el promedio anual se multiplica casi por 10 al llegar casi a 21.5 millones.

Una de las conclusiones del estudio referido es - que el comercio ilegal de productos paraguayos al Brasil comen zó en forma significativa a partir de 1972 mientras que el de

Brasil a Paraguay tiene más antigüedad, comenzando probablemente en 1967.

Otra mención al problema fue hecha por el diario "ABC Color" de Asunción, que en su edición del 8 de junio de 1980 cita un estudio efectuado por una institución privada: el Banco paraguayo de datos.

Para efectuar sus estimaciones, el Banco consideró dos registros, uno oficial y otro estimando el contrabando, con base en el análisis de las estadísticas de Argentina y Brasil. Se encontró que el déficit oficial para 1976 y 1977 fue de 94 y 119 millones de dólares, respectivamente, mientras que considerando el contrabando, la diferencia fue de 172 y 239 millones para los mismos años.

Paraguay vende al Brasil: maderas aserradas y manufacturadas, semillas oleaginosas, aceites vegetales, aceites esenciales y ganado. Paraguay compra del Brasil: café, bebidas y tabacos, combustibles y lubricantes, papel y manufacturas de papel, elementos de transporte y accesorios, tejidos, implementos agrícolas, hierro y sus manufacturas y automóviles.

## 2.- La importancia del sector agropecuario.<sup>i</sup>

El estudio menciona como características básicas del sector las siguientes:

1.- De 1970 a 1979 ha participado, insistentemente, con alrededor de una tercera parte del producto interno bruto generado. En 1970 fue del 35.9, en 75 el 34.7 y en 1978 el 32 por ciento

2.- Practicamente el total de las exportaciones son de origen agropecuario. En 1970 eran el 92.0, en 77 el 97.2 y en 1978 el 97.0%. El estudio no lo menciona, pero es de igual importancia una fuerte tendencia a que cada vez un porcentaje mayor de la producción agropecuaria se exporte. En 1970 era el 22.97% de lo producido por el sector lo que se exportaba, este porcentaje sube a 62.47% en 1978.

3.- Dentro del sector, se destaca la contribución de la agricultura. Su participación fue del 54% en 1970, de 52.6 en 1975 y en 1978 de 54.8%. Su contribución es importante también para la generación del producto interno bruto total, en la actualidad participa con alrededor del 16% en su formación.

4.- Dentro de la agricultura, los cultivos son el subsector -- más importante y dinámico. Los cultivos temporales (sobre todo algodón, soja, tabaco y trigo) son los más significativos dentro del subsector y se agrupan en tres rubros: cultivos de exportación e importación con programas de desarrollo especiales ;cultivos de consumo doméstico y otros rubros temporales. Se observa que en los últimos años ha habido un desarrollo de los primeros en detrimento de los segundos. Así, en 1977, los cultivos de exportación-importación constituían el 16% del total y los de consumo doméstico el 43%.

---

<sup>i</sup> Con datos de "El Sector agropecuario y forestal del Paraguay", estudio elaborado por la Oficina del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas del Paraguay en abril de 1979.

La situación cambia en 1979, cuando los primeros ocupan el 49.1% y los segundos el 35.2%. La transformación operada ha sido el resultado de programas de estímulo oficiales para los cultivos de exportación, que los llevó a crecer de dos mil millones de toneladas en 1972 a 10 mil en 1977.

Los cultivos de exportación constituían, en 1977, el 6.7% del producto interno bruto y el 27.86 del total de las exportaciones del sector agropecuario.

### 3.- La inversión privada en el Paraguay.<sup>i</sup>

El total de la inversión en el periodo 1971-78 fue de 32,204 millones de guaraníes, a precios de 1972 (la moneda en el Paraguay es el guaraní y la cantidad referida es aproximadamente 255 millones de dólares, al tipo de cambio oficial vigente de 126 guaranis por dólar).

Las ramas de actividad que utilizaron el mayor porcentaje de la inversión total en el periodo mencionado fueron : alimentos y bebidas 20.45%; madera 16.79%; agroforestal y silos 12.75%; papel y cartón 11.65 y construcción con 6.51%.

El capital invertido en las ramas anteriores representó el 67% del total invertido en el periodo. Las ramas que ocuparon mayor capital fueron también las que utilizaron mayor cantidad de fuerza de trabajo, con excepción de papel y cartón, que ocupó también un gran volumen de mano de obra.

A lo largo del periodo, el mayor porcentaje de la inversión se dirige al sector primario, hay además una tendencia particular a intervenir en el sector agropecuario.

Los proyectos de inversión estudiados tienen dos características importantes: están concentrados en pocas zonas y, a lo largo del periodo de estudio, tienden a reubicarse geográficamente.

Para 1971, casi el 60% del total invertido se concentraba en la zona Asunción- Departamento Central, donde, para ese entonces, habitaba el 29.8% de la población del país.

---

<sup>i</sup> Los datos que aquí se manejan se encuentran en "La inversión privada en el Paraguay, en el periodo 1971-1978, referida solo a aquellos proyectos de inversión acogidos a la legislación vigente". Revista Paraguay Económico, Asunción, No. 4, 5 y 6 de 1979.

Para 1978, si bien Asunción seguía utilizando el porcentaje más importante de la inversión, el 46.8%, se incorporaron otros polos como Alto Paraná Caaguazú, con 19.5% e Itapúa con 8.8% (Alto Paraná es un departamento fronterizo con el Brasil y Caaguazú es otro situado más al centro pero con estrecho contacto económico con ese país. Itapúa se encuentra situado al sureste del Paraguay y en frontera con Argentina).

Estos dos últimos polos han venido a ocupar un lugar muy importante en un lapso relativamente corto. Al principio del periodo de estudio, Alto Paraná-Caaguazú participaba con solo .78% e Itapúa con .89% del total de la inversión.

Considerando el periodo completo, Asunción-Departamento Central captó el 44.79% de la inversión total, Alto Paraná Caaguazú el 30.9% e Itapúa el 8.2. Juntas, estas tres zonas captaron el 85% de la inversión.

La zona Asunción-Departamento Central y Alto Paraná Caaguazú atraen el 76% del monto de la inversión, el 71% de las empresas beneficiadas y el 79% de los puestos de trabajo generados.

La zona Alto Paraná-Caaguazú aparece así como centro alternativo en la captación de la inversión. En el desarrollo de esta zona han influido: su cercanía al Brasil, la construcción de la represa de Itaipú (ubicada en Alto Paraná) y el incremento en los rubros de explotación agrícola (soja y menta) y forestal.

La tasa de crecimiento de la inversión en Alto Paraná Caaguazú fue 2.4 veces mayor que el promedio nacional --- mientras que la tasa de inversión de Asunción-Departamento Central no alcanzó dicho promedio.

#### 4.- El desarrollo de Alto Paraná.<sup>i</sup>

Como se ha visto, la actividad agropecuaria y forestal es la más importante en el Paraguay. Una de las zonas con mayor ritmo de crecimiento en el desarrollo de estas actividades es la que comprende los Departamentos de Alto Paraná y Caaguazú. Sobre todo el primero, ubicado en la frontera con el Brasil, sujeto a un intenso tráfico comercial (sobretudo el área de Ciudad Presidente Stroessner), con un importante flujo migratorio brasileño, con abundantes recursos forestales y significativos recursos de suelos y agua y en cuyo territorio se construye la represa de Itaipú, es el foco de desarrollo económico más importante del país. Como dice el Plan de Desarrollo citado, la evolución económica de Alto Paraná constituye un modelo simple del estilo de desarrollo del país y representa las perspectivas del desarrollo económico del Paraguay.

El departamento de Alto Paraná tiene un área de 14,855 kms. cuadrados. Su población en 1972 era de 72.498 habitantes, la que creció a 148 mil para 1977. Los principales recursos naturales identificados son: suelos y clima (más del 60 % del área es apta para la agricultura), forestales (700 mil hectáreas de bosques remanentes en 1976, de los que un alto porcentaje eran aún susceptible de explotación) y los recursos hídricos del Paraná y sus afluentes. No se identificaron recursos minerales de significación económica.

El plan de Desarrollo de Alto Paraná menciona que entre los objetivos básicos de la política regional, que pueden ser fácilmente aplicados a la región, están la promoción de una integración físico-económica y cultural del territorio, con solidando la unidad nacional pero sin perjuicio de aprovechar

---

<sup>i</sup> Los datos aquí expuestos tienen su origen en el "Plan de Desarrollo regional de Alto Paraná, segunda parte." de la Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia de la República, Asunción, Paraguay, 1978.

las ventajas de localización de las regiones fronterizas para programas de integración internacional; así como consolidar y ordenar el impacto regional de las grandes obras de infraestructura (desde luego, Itaipú entre ellas) durante y después de su construcción.

Alto Paraná ha experimentado un intenso proceso de cambio. En el estudio se identifican dos etapas en la evolución económica del Departamento para llegar a la situación actual. La primera, hasta fines de la década de los 50, en la que solo se había colonizado la costa del río Paraná, principalmente para la explotación de yerbales y la extracción de madera, para 1962 la población era de apenas 22 mil habitantes. La segunda etapa se inicia con la fundación de ciudad Presidente Stroessner, en 1958; se continúa con la construcción de la ruta 7, el puente de la amistad (que une Foz de Iguazú en Brasil con Presidente Stroessner en Paraguay), la conexión vial con Brasil y la apertura de la zona franca de Paranagua (puerto brasileño en la costa del Atlántico).

En esta segunda etapa se desarrolla la colonización privada y pública, se acelera el desmonte y se introducen nuevos cultivos comerciales (con especial importancia la soja) se acelera la inmigración (de origen interno y externo); así como el proceso de expansión de la frontera agrícola, que aún continúa. Se estimaba que en 1978 se habían ocupado 880 mil hectáreas, de las que se cultivaban únicamente alrededor de 127 mil.

El Plan de Desarrollo de Alto Paraná concluye que se está frente a un modelo típico de crecimiento "hacia afuera" considerado similar pero más simple que el nacional y que ha permitido un desarrollo muy rápido de la economía regional. El desarrollo se basa, según el Plan, en la extensión de la --

frontera agrícola, la disponibilidad de recursos humanos y una cierta dotación de infraestructura y servicios de apoyo. Entre tanto, el desarrollo industrial es complementario y vinculado a la explotación forestal y al agro, como lo son también las actividades comerciales y de servicios que se asocian también a la exportación y al intercambio fronterizo y al turismo. Es sobre este esquema que se inserta el proyecto de Itaipú que en nuestra opinión, viene a reforzar el modelo agropecuario-forestal definido.

La importancia de la región se menciona en el Informe. El producto interno bruto del departamento tuvo un crecimiento acumulativo anual del 21.2% en términos reales en el periodo 1972-76, es decir, creció a un ritmo tres veces mayor que el del país, que fue el 7.2%. La participación de la economía regional en la nacional fue del 4.5% en 1972 y aumentó al 7.3% en 1976.

En el aspecto migratorio, siguiendo datos censales referidos por el estudio, 24,288 habitantes, esto es, el 31.6% de la población del departamento en 1972, migró allí entre 1967 y 1972. De este total, 13,235 provenían del resto del país y los demás (el 46%), del exterior.

En 1972, un 24% de la población eran extranjeros. Predominan los brasileños (88%). El 94.3% de la población extranjera residía, en 1972, en áreas rurales y estaban dedicados a actividades agropecuarias y forestales.

La población total de Alto Paraná se estimó en el 4.5% de la población nacional en 1976. Para 1981 se preveía -- que se elevase al 7.2%.

La migración de origen brasileño ha jugado un papel preponderante en la difusión de la mecanización agrícola.

En una amplia proporción de la explotación agrícola se utilizan técnicas totalmente manuales. Existe, además, un escaso uso de otros insumos tecnológicos (semillas, pesticidas, fertilizantes, etc.).

La colonización se ha venido intensificando en los últimos años, como resultado de las buenas perspectivas de algunos rubros agrícolas, especialmente la soja. Los cultivos de soja y menta se desarrollan para satisfacer la demanda externa y representan más del 90% de las exportaciones regionales.

##### 5.- La colonización brasileña en las fronteras del Paraguay.

Para el gobierno paraguayo, la reforma agraria se lleva a cabo, fundamentalmente, a través de la instalación de colonias.

Las colonias se constituyen a través de loteamientos, vendiendo a particulares extensiones de tierras fiscales y enviando gente a ocupar terrenos que antes no se trabajaban o bien, que eran "latifundios improductivos". La política de colonización es una parte importante de la política económica oficial, importancia que se deriva de la significación del sector en la estructura productiva del país.

La colonización se ha orientado hacia zonas inhóspitas de departamentos fronterizos, particularmente con el Brasil. Entre los objetivos de la política de colonización se encuentran el incorporar a la actividad productora terrenos antes no aprovechados e incorporar al mercado internacional las zonas colonizadas, especialmente a través de la producción agropecuaria. Una forma importante de esta incorporación se realiza a través del mercado brasileño.

A través de la colonización se forman nuevos grupos de poder económico en las zonas fronterizas: propietarios brasileños que adquieren grandes extensiones de tierra y se dedican a la explotación forestal, productores agrícolas y comerciantes y especuladores inmobiliarios.

Domingo Laino cita en su libro<sup>i</sup>, con base en los datos del último censo, realizado en 1972, que para ese año, los cinco departamentos fronterizos con el Brasil: Alto Para--

---

<sup>i</sup> Domingo Laino: "Fronteras y Penetración Brasileña". Ediciones Cerro Corá, Asunción, 1977, página 60.

guay, Concepción, Amambay, Canendiyú y Alto Paraná (incluyéndo se además Caaguazú, que no hace frontera pero en el cual hay gran influencia brasileña) tenían una población de 487,786 habitantes de los que 38,024 eran extranjeros y 84% de éstos últimos eran brasileños.<sup>i</sup>

Laino menciona también, basado en datos de la Dirección General de Estadística y Censos, que los departamentos que en 1972 soportaban mayor presión demográfica brasileña --- eran Canendiyú, Amambay y Alto Paraná donde el 43, 15 y el 10 por ciento de la población, respectivamente, eran brasileños.

Lo importante, más que la cantidad de brasileños en territorio paraguayo, es su concentración en la frontera -- con su país de origen y el apoyo y asistencia que reciben de su gobierno.

Además, como Laino refiere en el capítulo VIII<sup>ii</sup> de su obra, los cultivos más favorecidos en la financiación hecha por el Banco Nacional de Fomento del Paraguay en Alto Paraná son la soja y la menta, los que significaban el 76.8% del total del área de cultivo financiada por el Banco. Los principales productores de los rubros mencionados son colonos brasileños.

De esta manera, la política de colonización paraguaya ha sido aprovechada por los brasileños para instalarse en las zonas fronterizas, integrando territorialmente y a través del control de la producción, el Paraguay al Brasil.

---

i Ibid. pág. 61

ii Ibid. pág. 198.

C A P I T U L O   I I

1.- Significado del proyecto.

Formalmente, Itaipú es definido como un proyecto binacional (paraguayo-brasileño) destinado al aprovechamiento hidroeléctrico del río Paraná, que une y divide a los dos países, localizado en un sitio llamado también Itaipú ubicado sobre el mencionado río, aproximadamente 14 kilómetros aguas arriba del puente internacional que une la ciudad de Presidente Stroessner en el Paraguay con Foz de Iguazú en el Brasil.

Existe un Tratado, del mismo nombre, que da base legal al proyecto mencionado.

Itaipú es también el nombre de la entidad administrativa binacional creada para llevar a la práctica el aprovechamiento de los recursos hidráulicos mencionados.

Con ser el más importante, por la magnitud de la energía que generará, Itaipú no es el único proyecto que el gobierno del Paraguay emprende con el objeto de aprovechar los recursos hidráulicos del río Paraná. Están en perspectiva también los proyectos de Yacyretá y Corpus, en sociedad con el gobierno argentino.

Itaipú tendrá una potencia instalada de 12.6 millones de kilowatts y una producción anual de 72 mil gigawatts. Paraguay podrá disponer de la mitad de esa producción: 36 mil gigawatts.

Según el ingeniero Enzo Debernardi, director adjunto de la Itaipú binacional, en su escrito del 16 de enero de 1980, aparecido en el diario "ABC Color" de Asunción, en su edición de esa fecha, Itaipú y Yacyretá pondrán a disposición del Paraguay 44 mil millones de kilowatts/hora al año, a los

que se pueden sumar mil millones más de recursos propios (provenientes de la represas de Acaray y Monday , ubicadas en territorio paraguayo), que aunados a la producción de Corpus permitirán al Paraguay disponer de alrededor de sesenta mil millones de kilowatts/hora anuales para fines de este siglo. Una idea acerca de la magnitud que estos recursos de energía significan para el Paraguay es dada por el señor Debernardi al mencionar en el escrito de referencia que el consumo nacional de energía en el Paraguay fue, en 1979, de 571 millones de kilowatts.

Para comprender las dimensiones de Itaipú, es conveniente compararla con otras obras hidroeléctricas que existen en el mundo. Las más importantes, en capacidad de generación hidroeléctrica son:

NOMBRE	PAIS	CAPACIDAD EN KWATTS
Itaipú	Paraguay-Brasil	12,600.000
Grand Coulee	E.E.U.U.	9,711.000
Krosnosyark	U.R.S.S.	6,900.000
Churchill Falls	Canadá	5,200.000
Urubupungá	Brasil	4,600.000
Assuán	Egipto	2,100.000

## 2.- Características de la represa.<sup>i</sup>

El río Paraná, en cuyo trayecto se construye Itaipú, está considerado como una de las reservas hidroeléctricas más grandes del mundo. La cuenca del río tiene una superficie de tres millones de kilómetros cuadrados. Desde sus orígenes - en la confluencia de los ríos Grande y Paranaíba, en el Brasil hasta su desembocadura en el río de la Plata, tiene una extensión de casi cuatro mil kilómetros.

El río Paraná tiene dos caídas de agua de particular importancia: el Salto del Guairá, con 114 metros de altura y que se encuentra en la frontera paraguayo-brasileña e Iguazú que se forma en la desembocadura del río Iguazú en el río Paraná. La importancia del Paraná radica en sus grandes desniveles y encajonamientos naturales que permitirán la construcción de las tres grandes represas mencionadas: Itaipú, Corpus y Yacyretá.

La central hidroeléctrica de Itaipú está ubicada a cerca de seis kilómetros aguas arriba de la central de Acaaraí, de la que se abastece actualmente la ciudad de Asunción. En el lugar escogido para la construcción de la obra existe -- una pequeña isla rocosa, en medio del curso del río Paraná, llamada Itaipú, de ahí el nombre del proyecto. La ubicación óptima para el eje de la presa fue seleccionada mediante óptimos - estudios en un tramo de seis kilómetros en las cercanías de la isla. En ese lugar el río tiene 400 metros de anchura y profundidades que van de 25 a 45 metros.

Esencialmente, la obra consiste en una presa principal de concreto, de gravedad aligerada que, entre las alter-

---

<sup>i</sup> Los datos que aquí se mencionan se encuentran en el anexo B del Tratado de Itaipú, el cual se encuentra a su vez en el libro del Doctor Efraín Enríquez Gamón "Itaipú aguas que valen oro" Buenos Aires, Argentina, agosto de 1975.

nativas analizadas, demostró ser la más adecuada y económica.

La presa será construída en el canal del río y a sus pies estará la casa de máquinas proyectada para el establecimiento de 18 unidades generadoras.

El nivel de agua máximo normal en el embalse será de una cota de 220 metros sobre el nivel del mar lo que inundará 1,400 kilómetros cuadrados (600 paraguayos y 800 brasileños) y se extenderá, aguas arriba, alrededor de 20 kilómetros.

Como ya se vió antes, la fuerza prevista para ser instalada es de 12.6 millones de kilowatts. Cada una de las 18 turbinas instaladas tendrá una potencia nominal de 635 mil kilowatts y un máximo de 700 mil kilowatts.

Se espera la entrada en funcionamiento de la primera turbina en 1983 y la terminación total de la obra para -- 1989.

### 3.- El Tratado de Itaipú.

#### a) Antecedentes<sup>i</sup>

El 21 y el 22 de junio de 1966 se reunieron en -- Puerto Presidente Stroessner y en Foz de Iguazú los cancille-- res del Paraguay y el Brasil para firmar un acta final, que -- fue la primera manifestación oficial del deseo de ambos países por aprovechar, conjuntamente, los recursos hidroeléctricos -- del río Paraná.

En el acta mencionada se proclama la disposición de los dos países para estudiar las posibilidades económicas, particularmente de los recursos hidráulicos de los Saltos del Guairá, pertenecientes en condominio a ambos países. Asimismo, ya en esa acta se especifica que la energía eléctrica a producirse aprovechando los desniveles del río Paraná será dividida en partes iguales entre los dos países, reconociéndose a cada uno de ellos el derecho preferencial para adquirir esa energía a justo precio, a ser fijado oportunamente por especialistas -- de ambos países, de cualquier cantidad que no sea utilizada pa-- ra la satisfacción de las necesidades del consumo del otro pa-- ís.

Después, el 12 de febrero de 1967, en cumplimien-- to de disposiciones establecidas en el acta mencionada, fue -- creada la Comisión Mixta Técnica paraguayo-brasileña, que pasó a coordinar las actividades de los dos gobiernos en el área -- técnica.

El 10 de abril de 1970, la comisión referida cele-- bró con la Administración Nacional de Electricidad del Para---

---

<sup>i</sup> Lo aquí escrito se basa en el capítulo I.- "Los Antecedentes" de la obra de Enríquez Gamón citada antes.

guay (ANDE) y con la Centrais Eletricas Brasileiras, S.A. (ELECTROBRAS) un convenio de colaboración para obtener datos y elaborar estudios técnico-económicos del potencial energético del río Paraná.

Finalmente, en ocasión de una visita del presidente Stroessner al Brasil y en presencia del presidente del Brasil, los ministros de relaciones exteriores de los dos países firmaron, a nombre de los dos gobiernos lo que se conoce con el nombre de "Tratado de Itaipú".

En ocasión de la firma del tratado se emitió también una declaración conjunta de ambos mandatarios en la cual resaltan varios propósitos, proyectos y resultados que se refieren al afianzamiento de las relaciones entre el Paraguay y el Brasil.

Resaltaremos los siguientes puntos:

a) Los dos gobiernos coinciden en la importancia del proceso de integración en América Latina como medio para intensificar el desarrollo económico y social así como la solidaridad de los países del área.

b) Ambos gobiernos consideran la importancia de realizar, en el Paraguay, estudios de factibilidad de las industrias siderúrgica y petroquímica y un plan de desarrollo de la región del Alto Paraná.

c) Brasil reafirma la determinación de seguir implementando las concesiones de depósitos francos al Paraguay, en los puertos de Santos y Paranaguá.

d) Se señalan estudios de factibilidad, a ser elaborados por un organismo brasileño, para establecer una interconexión ferroviaria entre Asunción y Brasil y se considera la posible electrificación del sistema.

è) Se menciona también la interconexión de los dos países a través de un sistema de microondas.

El 2 de mayo de 1973, el Poder Ejecutivo del Paraguay, mediante nota 579 somete a la aprobación del Congreso el Tratado de Itaipú.

Entre las consideraciones que se establecen en la nota son importantes las siguientes:

a) El hecho de que el poder ejecutivo realizó las negociaciones con el gobierno brasileño con particular reserva. Esto significa que ni las negociaciones efectuadas ni el texto del Tratado fueron del conocimiento público hasta esa fecha.

b) Se menciona que el Tratado señala "una etapa de cisiva en el fortalecimiento" de las relaciones entre el Paraguay y el Brasil.

c) Se refiere que el Tratado está constituido por 25 artículos y 3 anexos, habiéndose suscrito también seis notas, a fin de facilitar el cumplimiento de las disposiciones del Tratado.

d) Se expresa especialmente que las disposiciones del Tratado y sus anexos dejan a cubierto los derechos de soberanía de la República así como las exigencias de seguridad nacional.

b) El texto del Tratado.

El Tratado se encarga de expresar jurídicamente - la voluntad de los gobiernos del Paraguay y el Brasil para aprovechar conjuntamente los recursos hidráulicos del río Paraná , pertenecientes en condominio a los dos países, desde e inclusive el Salto del Guairá o "Salto Grande de Sete Quedas" hasta la boca del río Iguazú.

Se habla de la zona comprendida entre un lugar y otro porque en el momento de la firma del Tratado no se había - aún concretado el lugar donde habría de construirse la represa, aunque se consideraba que la zona mencionada era la más apropiada.

Por medio del Tratado, los gobiernos se comprometen a trabajar en conjunto para obtener el aprovechamiento hidroeléctrico del río Paraná que pertenece a ambas naciones.

Forman parte del Tratado los anexos: A, estatuto de la entidad binacional Itaipú creada con la finalidad de llevar a efecto el objetivo antes mencionado; B, descripción general de las instalaciones destinadas a la producción de energía eléctrica y de las obras auxiliares y C, bases financieras y de prestación de los servicios de electricidad de la Itaipú. Asimismo, constituyen parte del Tratado seis notas reversales.

Comenzaremos analizando algunos aspectos sustanciales de los objetivos y características del Tratado, más adelante nos referiremos a los aspectos sobre financiamiento y --- prestación de servicios de electricidad.

La Itaipú se crea no solo con la finalidad de --- construir la represa, sino también para realizar el aprovecha--

miento de los recursos hidroeléctricos que élla genere durante el tiempo que esté vigente el Tratado.

La entidad binacional Itaipú se constituye por la ANDE y la ELECTROBRAS, del Paraguay y del Brasil, respectivamente, con igual participación de capital y a regirse por las normas establecidas en el tratado. Se establecen igualdad de derechos y obligaciones para las partes representadas. La Itaipú será administrada por un consejo de administración y un directorio ejecutivo integrado por igual número de nacionales del Paraguay y el Brasil.

El artículo octavo del Tratado establece que los recursos necesarios para la integración del capital de la Itaipú serán aportados, a la ANDE y a ELECTROBRAS por el tesoro paraguayo y el brasileño o por los organismos financieros que los gobiernos indiquen. A continuación hay un parágrafo único que establece que cualquiera de los gobiernos podrá, con el consentimiento del otro, adelantarle los recursos para la integración del capital, en condiciones establecidas de común acuerdo. Esta es una referencia directa a la muy limitada capacidad financiera del Paraguay que no contaba siquiera con los recursos necesarios para hacer frente a su aportación en el capital, que era de 50 millones de dólares. A este respecto, el artículo sexto del anexo A del Tratado (estatuto de la Itaipú) menciona que el capital de Itaipú será de cien millones de dólares de los Estados Unidos, perteneciente a la ANDE y ELECTROBRAS, por partes iguales e intransferibles. De igual manera, en la nota reversal número tres del 26 de abril de 1973, el gobierno brasileño hace del conocimiento del gobierno del Paraguay que, si está de acuerdo, a través de uno de sus organismos financieros abrirá un crédito a favor de la ANDE, por 50 millones de dólares, destinado a la integración del capital de la ITAIPU.

El artículo noveno refiere que los recursos complementarios a la integración del capital de la Itaipú, necesarios para los estudios, construcción y operación de la central eléctrica y de las obras e instalaciones auxiliares serán aportados por ambos gobiernos u obtenidos por la Itaipú mediante operaciones de crédito.

En el artículo décimo se menciona que los gobiernos, en forma conjunta o separada, directa o indirectamente, en la forma que acordaren, darán a Itaipú garantías para la operación de crédito que realizara.

Con referencia a la utilización de la energía a ser generada, en el artículo XIII se lee que la energía producida por Itaipú será dividida en partes iguales entre los dos países, pero le será reconocido a cada uno de ellos el derecho de adquisición de la energía que el otro no utilice en su propio consumo.

La energía a ser generada será así solo para Paraguay y el Brasil. Se limita así su uso y se obliga al país que no consuma el total de su energía, con obvia referencia a Paraguay, a que la transfiera al otro país. Hay un parágrafo único en este artículo que establece que los gobiernos se comprometen a adquirir, conjunta o separadamente, el total de la potencia instalada.

El artículo XIV señala que serán la ANDE y la ELECTROBRAS, o las empresas por ellas señaladas, las que adquirirán los servicios de electricidad de Itaipú.

Hay varios aspectos diversos del Tratado que merecen ser mencionados aquí.

El artículo XVI establece que los gobiernos pondrán todo su empeño en que la primera unidad generadora entre en servicio en un plazo de ocho años a contar a partir de la ratificación del Tratado.

El artículo XVIII merece ser referido especialmente. En él se establece que las Altas Partes Contratantes -- (es decir los dos gobiernos), a través de protocolos adicionales o de actos unilaterales, adoptarán todas las medidas necesarias para que el Tratado se cumpla, especialmente aquellas medidas que tengan relación con aspectos que ahí se mencionan pero el que resalta especialmente es el referido por el inciso g, de policía y seguridad. Es necesario recalcar la referencia que este artículo hace a actos unilaterales en el aspecto de policía y seguridad lo que permite que cualquiera de los dos países lleva a cabo acciones, sin consultar a la otra parte, cuando considera que la seguridad de la represa está amenazada

El artículo XXII puntualiza que en caso de divergencias sobre la interpretación o la aplicación del Tratado y sus partes, los gobiernos las resolverán por los medios diplomáticos usuales, lo que no retardará o interrumpirá las obras y, después, la operación de Itaipú. Es decir, que a partir de la firma del Tratado la construcción y operación de la represa son irreversibles y continuas.

El artículo XI comienza estableciendo buenos deseos al afirmar que, en la medida de lo posible y en condiciones comparables, la mano de obra, especializada o no, los equipos y materiales, disponibles en los dos países, serán utilizados en forma equitativa. Sin embargo, en el párrafo segundo del mismo artículo se lee que lo dispuesto antes no se aplicará a las condiciones acordadas con organismos financiadores, en lo que se refiere a la contratación de personal especializa

do o a la adquisición de equipos o materiales. Esto se comprende si se considera, como se verá más adelante, la importancia de las instituciones brasileñas en la financiación de la obra.

Hay planteamientos graves en el Tratado, en perjuicio de una de las partes, como cuando en el párrafo tercero del artículo XV se establece que la Itaipú incluirá en su costo de servicio el monto necesario para compensar a la Alta Parte Contratante que ceda energía a la otra. En virtud de que la Itaipú está constituida por los dos gobiernos, se llega así al absurdo de que la parte que cede energía se verá compensada en un cincuenta por ciento, por ella misma.

En cuanto a las condiciones de abastecimiento de la energía a ser generada, el anexo C del Tratado refiere que la división en partes iguales de la energía, tal cual se establece en el artículo XIII del Tratado, será efectuada por medio de la división de la potencia instalada en la central eléctrica. Cada entidad (ANDE o ELECTROBRAS), en el ejercicio de su derecho a utilizar la potencia instalada, contratará con Itaipú, por periodos de 20 años, fracciones de la potencia instalada, en la central eléctrica, en función de un cronograma de utilización que abarcará ese lapso e indicará, para cada año, la potencia a ser utilizada.

Cada una de las entidades entregará a la Itaipú el cronograma mencionado dos años antes de la fecha prevista para la entrada en operación comercial de la primera unidad generadora de la central eléctrica y dos años antes del término del primero y los subsiguientes contratos de veinte años.

Mediante nota reversal 4 de fecha 26 de abril de 1973, el gobierno brasileño hace del conocimiento del paraguayo su compromiso a asumir la garantía de los créditos que sean

contratados por la Itaipú, destinados al pago de bienes y servi  
cios necesarios para la construcción de la hidroeléctrica.

A través de la nota reversal 5 de misma fecha que la anterior, ELECTROBRAS se compromete a celebrar contratos con la Itaipú, en las condiciones establecidas por el Tratado y sus anexos, de manera que el total de la potencia contratada sea -- igual al total de la potencia instalada.

4.- Recursos financieros para la construcción de la represa.

El Paraguay no ha tenido ninguna participación - en los recursos financieros para construir la represa.

Los recursos necesarios para la construcción de la obra han sido proporcionados por: el gobierno brasileño, instituciones financieras privadas del Brasil e instituciones y - empresas de terceros países.

Según la memoria anual de la Itaipú para 1975, - el costo estimado del proyecto, a precios actualizados de enero de ese año era de 5,130,870,000 dólares, mientras que ese - costo, según la misma fuente, era para 1974 de 4,243,060 dólares.

Para 1977 el costo se eleva a 7,611,060 dólares y para 1978 es de 8,722,400 dólares.

El director general de la Itaipú Binacional, de nacionalidad brasileña, General José Costa Cavalcanti señaló, en el curso de una entrevista al diario paraguayo "ABC Color" en la ciudad de Foz de Iguazú, el 21 de octubre de 1979 que el costo actualizado, para esas fechas, de la represa de Itaipú - era de cerca de 10 mil millones de dólares.

Si bien la magnitud de la inversión es de por sí reelevante, para comprender su significado para una economía - como la paraguaya es necesario compararla con algunos indicadores económicos de este país.

El total de la inversión privada en el Paraguay para el lapso 1971-1978<sup>1</sup>, considerando solo los proyectos de -

---

i "La inversión privada en el Paraguay, en el periodo 1971-1978, referida solo a proyectos acogidos a la legislación - vigente" Mencionado anteriormente.

inversión acogidos a la legislación vigente, fue de 32,204 millones de guaraníes (el guaraní es la unidad monetaria paraguaya, 126 guaraníes son el equivalente de un dólar, según el tipo de cambio oficial), los que divididos entre el tipo de cambio oficial dan alrededor de 255 millones de dólares.

Por otro lado, según el Boletín Estadístico del Banco Central del Paraguay para abril de 1980, el producto interno bruto del Paraguay para 1979 (también a precios de 1972) fue de 173,610 millones de guaraníes, lo que dividido por la relación oficial de cambio da aproximadamente 1,378 millones de dólares. El total de las exportaciones paraguayas, valor FOB - puerto paraguayo, fue de 257 millones de dólares.

El 4 de diciembre de 1975, se firma un contrato de préstamo entre la ELECTROBRAS y la Itaipú Binacional, por tres mil quinientos millones de dólares. El contrato establece que 2,139,550,000 dólares se invertirán para cubrir los gastos de obras civiles, estudio y supervisión relativos al aprovechamiento hidroeléctrico de la Itaipú y gastos de administración general. El resto, que representa el 38.87% del préstamo, se dedicaría a cubrir los gastos provenientes de los intereses -- del préstamo durante el periodo de gracia, hasta el año de --- 1983. Este préstamo representaba, en su tiempo, el 68.7% del - costo total del proyecto.<sup>i</sup>

Como se vió antes, el costo de la represa para - 1978 era de 8,722,400,000 dólares. ELECTROBRAS continuaba sien do la principal fuente de financiamiento. Considerando los con tratos de financiamiento, los de transferencia de recursos no computados en el capital social, la contribución de ELECTRO--- BRAS alcanza 4,326,000,000 dólares, correspondientes al 71.7 %

---

<sup>i</sup> "Paraguay: Fronteras y Penetración brasileña", Domingo Laino Ediciones Cerro Corá, Asunción, 1977, pp 26 y 27.

de los recursos asegurados. Por otra parte, el total de la inversión en Itaipú era en más de un 90% con recursos "brasileños".<sup>i</sup>

---

<sup>i</sup> En el anexo estadístico se encuentra "Préstamos y financiamientos a largo plazo contratados por Itaipú binacional hasta el 31 de diciembre de 1978", según la memoria de la Itaipú Binacional para 1978.

## 5.- La situación energética del Paraguay.

### a) Características del consumo de energía.<sup>i</sup>

El Paraguay importa el 100% del petróleo que consume. La economía paraguaya es altamente dependiente del consumo de este energético. En 1976 se destinaba el 6% del valor de las exportaciones para la compra de petróleo; para 1978 era el 20%; en 1979 subió el 28 y para 1980 se estimaba que sería el 42%.

De acuerdo con el cuadro estadístico que se encuentra en la página 19 del texto mencionado, a pie de página, y que se reproduce en el apéndice estadístico, la evolución del consumo energético global en el Paraguay para fines de la década de los 70 presenta las siguientes características:

a) la demanda energética es cubierta con alrededor del 70% por residuos vegetales renovables: leña, carbón vegetal, aserrín, bagazo de caña y cascarilla y carozo de coco;

b) el consumo de hidrocarburos estaba en alrededor del 24% del total y representaba, junto con el consumo de residuos vegetales, la casi totalidad del consumo energético : 94%;

c) la energía hidroeléctrica, tercera en importancia, representaba poco más del 4% del total;

d) otros tipos de energía tenían un consumo despreciable.

El desarrollo del consumo de petróleo es relativamente reciente ya que apenas en 1954 existían solo 87 kilómetros de ruta, en comparación con los mil que existen en la actualidad (esto es, 1981). Asimismo, en aquella época la canti-

---

<sup>i</sup> Las ideas aquí expuestas tienen su fundamento en el trabajo: "Ideas preliminares sobre el qué hacer con la energía de Itaipú" del Ing. Ricardo Canese, publicado por editorial Azeta, S.A. de Asunción, en 1981.

dad de vehículos automotores era limitada y el ferrocarril era movido por leña.

A fines de la década de los 70s la situación varía un poco. Disminuye la participación relativa de los residuos vegetales, acercándose su consumo al 60% del total. El consumo de hidrocarburos pasa a construir el 27% y la energía hidráulica es consumida en más del 10%.

El crecimiento en el consumo de los hidrocarburos y, particularmente en el del petróleo, se da debido a varios factores: una política de transportes basada en la ruta y el petróleo importado; la mecanización de la agricultura; la creciente urbanización del país; el agotamiento de reservas, próximas a los centros urbanos, de residuos vegetales y a errores de planificación para la generación de energía eléctrica.

Si bien el consumo de energía hidráulica se dobla en el transcurso de 10 años, de 1970 a 1980, como resultado de la electrificación del interior; y que su participación en el balance energético global es creciente, la misma no ha tenido un crecimiento como el que era de esperarse, considerando la riqueza en recursos hidráulicos del país y la alta carga financiera que supone la importación del petróleo.

En el cuadro estadístico mencionado se encuentran también proyecciones del uso de la energía hasta el año 1990. Se menciona que las tendencias esperadas se darán si los residuos vegetales no se agotan antes de lo previsto.

De acuerdo con las proyecciones, para 1990 los residuos vegetales continuarán siendo el consumo más importante, pero disminuirán su participación drásticamente en el transcurso de 10 años, pasando del 60.6 al 42% del consumo, de

1980 a 1990. El consumo de hidrocarburos alcanzará casi la tercera parte del consumo total. El consumo de energía hidráulica llegará a ser el 23.7% sin llegar a desplazar a ninguno de los dos antes citados.

- b) Limitaciones para el uso de la energía hidroeléctrica a -- ser producida por los emprendimientos binacionales.

El ingeniero Enzo Debernardi, Presidente de la - Asociación Nacional de Energía del Paraguay y Director Adjunto de la Itaipú presentó al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones de su país, el 16 de enero de 1980, un escrito haciendo algunas consideraciones acerca del futuro del consumo de energía eléctrica en el Paraguay.

En dicho escrito, el Ingeniero Debernardi menciona que el beneficio más importante que aportarán los aprovechamientos hidroeléctricos binacionales del río Paraná, es decir, Itaipú, Yacyretá y Corpus, será poner a disposición del país - energía libre y segura y el que esta disposición se haya logrado sin sustraer recursos financieros a la economía nacional para la construcción de la obra. Para el Ingeniero Debernardi, el uso que se de a esa energía es totalmente secundario a la posibilidad de disponer de ella.

Según el señor Debernardi, Itaipú y Yacyretá pondrán a disposición del Paraguay, en los lugares de sus respectivas fuentes de producción, alrededor de 44 mil millones de - kilowatts/hora por año.

Para la utilización de esa energía se requieren redes de transporte y distribución que Debernardi estimaba, en ese entonces con un valor de mil dólares por kilowatt/hora a - consumir, lo que supondría que para poner a disposición del --

consumidor normal la energía producida por uno solo de los generadores de Itaipú, se requeriría una inversión de 700 millones de dólares. Las necesidades financieras para la utilización de esa energía en territorio paraguayo serían así enormes.

Otro problema son las actividades que consumirían la gran disposición de energía que se tendrá.

El mismo Debernardi está de acuerdo de que sería difícil que un aumento sustancial en el consumo se diese de lado de los consumos familiares ni de los industriales normales, es decir aquellos en que la energía eléctrica no es el insumo principal, o al menos, dicho aumento no tendría proporción con la gran cantidad de energía eléctrica que se tendrá a disposición a corto plazo.

Una posibilidad importante para la utilización de esa energía en el Paraguay está dada por la instalación de industrias electrointensivas. El Ingeniero Debernardi considera, a este respecto, que habría que analizar la situación. Menciona que no hay certeza de la existencia de yacimientos minerales en cantidad y calidad necesaria en territorio paraguayo, por otro lado, refiere que este tipo de industrias requieren el uso de tecnologías mucho más avanzadas que las que a mediano plazo puede asimilar el Paraguay. Debernardi considera, sin embargo, factible la instalación de industrias de fertilizantes, pulpa de papel y metanol, diseñadas para el mercado interno del Paraguay y que podrían ser convenientes y altamente rentables.

Como conclusión, en su exposición, el señor Debernardi menciona dos tipos de limitaciones básicas para que la energía eléctrica que Itaipú y Yacyretá pondrán a disposición del Paraguay, sea utilizada dentro del país: económicas, desde

el punto de vista de la falta de disponibilidad financiera y - en la creación de industrias consumidoras de energía; políticas, en cuanto a la voluntad y capacidad del gobierno paraguayo para crear esas condiciones.

C A P I T U L O   I I I

## 1.- Aspectos teóricos sobre geopolítica.

En este lugar pretendemos dar una interpretación propia de algunos de los conceptos más importantes en geopolítica, especialmente aquellos que sirvan para comprender la relación entre Paraguay y Brasil.

El desarrollo de la geopolítica corre paralelo - al surgimiento, a fines del siglo XIX, del capital monopolista como elemento rector en la escena mundial y a su necesidad de expansión, que trasciende las fronteras nacionales. En este -- contexto espacio y ubicación son los conceptos básicos en geopolítica.

Para los estados en expansión, espacio significa recursos naturales, materias primas, mercados, control de rutas marítimas y terrestres, acceso a mano de obra, etc. En geopolítica, el espacio es el medio ambiente geográfico en el -- cual los estados, cual organismos vivientes, existen y se desarrollan. El análisis del estado es aquel de las características y condiciones materiales en que se asienta. El espacio es una relación social, la importancia de los recursos naturales y geográficos que contiene está dada por la utilidad que estos tienen para una clase o grupo social.

Podemos decir que el valor del espacio que ocupa un estado está condicionado por su extensión, posición geográfica, características de sus fronteras, influencia geográfica que origina zonas activas o inertes y un mayor o menor acceso a fuentes de riqueza. Existe el concepto de espacio vital, definido como el área de influencia de un estado que requiere -- "imprescindiblemente" para poder "vivir". La teoría de la escuela alemana preconiza que si un estado no posee ese espacio tiene el "derecho" de extender su influencia física, cultural

y comercial. Esta concepción expansionista sirve de pretexto para justificar la intervención de un estado sobre otro.

El concepto de ubicación se refiere a la posición que un estado ocupa en relación con otros, primordialmente con los que lo rodean. Es la importancia de un estado, que se desprende del lugar que ocupa, pero no del lugar geográfico simplemente, sino de su relación geográfica, vinculada al interés de otros estados. El análisis del espacio lleva a estudiar las condiciones y características del área que el estado puede ocupar, explorar, poblar y aprovechar, así como de sus posibilidades de desarrollo y expansión.

En el análisis del desarrollo y delimitaciones del espacio, se estudiarán primero la delimitación de la base física más notoria del espacio geopolítico: el espacio territorial, y dentro de éste, las fronteras como un capítulo muy especial.

El límite es un concepto jurídico que establece la línea que divide a dos entidades estatales y a sus dependencias, señalando sus respectivas jurisdicciones y competencias. Frontera es la zona que se encuentra contigua a dicho límite. Las fronteras son -- zonas de contacto entre estados, cuya importancia radica en que constituyen la última zona en que un pueblo tiene influencia (cultural, política, económica, etc) . En geopolítica, las fronteras se consideran dinámicas, se modifican en función de la variación del dominio de los estados. El desarrollo de las fronteras de un estado se encuentra dado por su propia vitalidad y por las características de los estados vecinos.

En el estudio de las fronteras es necesario considerar: las características físicas y las condiciones económi

cas de la región en que se encuentran; las características e intensidad del tráfico comercial; las condiciones de transitabilidad y sus características geoestratégicas. Según Haushofer de la escuela geopolítica de Munich, las fronteras son "organismos vivos y se extienden y contraen, del mismo modo que la piel y otros órganos protectores del cuerpo humano. Las fronteras son zonas de batalla en la lucha por el poder mundial".

Para la escuela alemana, la frontera es algo vivo que ejerce una presión natural sobre la frontera económica y demográficamente más débil. Una idea que es perfectamente aplicable a la frontera paraguayo-brasileña: aún cuando en el aspecto geográfico político interno una frontera se mantenga, podrá variar su función delimitadora en lo político-económico-estratégico en el orden internacional.

El desarrollo del espacio, como expresión de las necesidades de expansión imperialista se encuentra muy claro en los conceptos de la escuela de Munich, para la cual el espacio es básico para el desarrollo de un pueblo. Para esta escuela, el proceso de crecimiento de un territorio se lleva a cabo a través de la absorción y penetración de los territorios menores. Para esta teoría, el crecimiento espacial de una raza o de un pueblo partió siempre de un área restringida, que se fue expandiendo hasta que un obstáculo natural o la resistencia de otro pueblo se le opuso.

Nosotros podríamos pensar que, en la actualidad, el proceso de expansión no se expresa, necesariamente, a través de la ocupación física o de la dominación jurídica de un territorio por otro. El nivel de desarrollo del capitalismo hace que el dominio económico y el control estratégico de un estado por otro, no dé lugar, por necesidad, a la pérdida de la independencia o a limitaciones en la integridad territorial --

del primero.

Haushofer expresa un par de ideas que encajan muy bien a la relación del Paraguay con Argentina y Brasil: "el vecino más poderoso será el que condicione la situación de la --- frontera más importante e históricamente más eficaz, en una determinada época en la vida de un pueblo".

Hablar de las fronteras de un estado con una política de expansión continua es, más que señalar sus límites, mencionar la influencia que es capaz de alcanzar, su capacidad de penetración en territorios jurídicamente ajenos.

¿Qué relación existe entre las fronteras y los límites?

Nosotros pensamos que las fronteras determinan los límites reales de un estado. El concepto de límite pretende señalar con -- precisión el lugar donde termina la jurisdicción de un estado y comienza la de otro y, asimismo, establecer limitaciones, cambios, dependencias distintas; restricción al libre movimiento - de las personas, mercaderías y hasta ideas.

Pero esta diferencia de ámbitos se borra cuando - las fronteras están en movimiento. En el plano del intercambio comercial aparece el contrabando; en el ámbito cultural, el territorio nacional es invadido por el lenguaje y las ideas del país vecino: libros, diarios, ondas de radio y televisión; la - producción de un país se destina a satisfacer las necesidades de consumo del otro antes que las propias y se dedica a consumir lo que el otro produce; en cuanto al movimiento de personas las trabas a los inmigrantes desaparecen, se constituyen colonias con inmigrantes extranjeros. En resumen, el avance de las fronteras convierte a los límites, de algo puramente formal a - algo meramente nominal.

En geopolítica, entonces, las fronteras son dinámicas en función del dominio de los estados. En este sentido, hay dos elementos importantes a considerar: 1.- el progreso de las vías y medios de comunicación y su influencia en la posibilidad de dominar el espacio. El desarrollo de estos medios tiene tres efectos importantes: a) contribuye a transformar las regiones fronterizas, más en zonas de contacto que de oposición; b) los centros vitales de los estados se aproximan a las fronteras, disminuyendo el valor de las distancias como elemento de seguridad; c) las economías tienden cada vez más a integrarse a nivel regional y continental, rebasando los espacios políticos. 2.- hay un desarrollo de los conocimientos tecnológicos aplicados a los medios de ataque y defensa.

Las vías y medios de comunicación ejercen un influjo geopolítico importante. Son los elementos que se utilizan para efectuar movimientos de un lugar a otro, permitiendo la circulación de personas, mercaderías, cosas, ideas, etc. Su influencia en el orden interno de un estado está dada por su contribución a la unificación y, externamente, porque a través de ellas el estado establece su dominio.

Las vías y medios de comunicación permiten el movimiento de cosas y personas y, con ellos, de relaciones sociales: de producción, de control y de influencia política.

El poder de un estado se expresa al exterior, entre otros, por medio de sus vías y medios de comunicación; de los productos que vende y de su capacidad de compra; de sus préstamos e inversiones, etc. Estos son los signos visibles de la proyección de un estado fuera de sus límites y, también, los medios materiales a través de los que puede ejercer control político y explotación económica.

## 2.- La estrategia geopolítica del Brasil.<sup>i</sup>

La geopolítica que interesa al autor es aquella brasileña, es decir, aquella que considera los intereses y objetivos del Brasil. El punto de partida de la geopolítica es el espacio físico, a interpretar para aprovechar los máximos beneficios para el estado brasileño.

El concepto de espacio utilizado por el autor es amplio y rico. Habla de "espacio político" en toda su plenitud. Este espacio tiene una extensión y forma definidos, con un valor que puede ser estimado, aunque no medido; con una base física que comprende las zonas pobladas y las vacías, susceptibles de ocupación, los límites y las fronteras políticas del territorio, etc.

En cuanto a la ubicación o posición, el autor toma en cuenta, sobre todo, la situación en el ambiente mundial, en el espacio regional y en la conexión inter-regional. Por medio de la posición de un estado se aprecia: el grado de acceso a las corrientes internacionales del tránsito oceánico, aéreo y terrestre; la dependencia con respecto al exterior; la distancia de los centros dinámicos del poder nacional, estimando la dirección e intensidad de presiones externas, manifiestas o latentes; existencia de zonas de fricción, reales o potenciales, con los espacios políticos que rodean al estado.

La doctrina de la seguridad nacional proporciona la base ideológica de la teoría del general Couto e Silva. En la concepción maniquea del autor, en un mundo en conflictos el enfrentamiento principal es claro, entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, "entre el marxismo y la democracia". En

---

<sup>i</sup> El desarrollo de este punto se basa en la obra "Geopolítica del Brasil" del general Golbery de Couto e Silva. El Cid Editor, México 1975. Traducción y notas de Paulo R. Schilling.

este ambiente, la guerra se perfila desde ya y hay que prepararse para ella. Lo primordial para una nación es su supervivencia como tal, es decir, su autonomía en relación a las demás, un desarrollo económico y social independiente. Para este desarrollo nacional se dé, se requiere expansión, no necesariamente territorial, pero si económica, política, ideológica.

En esta concepción, los países fuertes se vuelven cada día más fuertes y los débiles, más débiles cada día. Las pequeñas naciones corren el peligro de desaparecer, o bien articularse en integraciones regionales en las que unos pocos estados poderosos se verán rodeados de satélites y vasallos. Brasil "pan región en si mismo" sería capaz de articular, "bajo su liderazgo democrático" unidades menores y de potencialidad bastante reducida, que lo rodean.

a) Las categorías fundamentales y la realidad brasileña.

El autor considera una serie de objetivos nacionales permanentes que deben inspirar la acción geopolítica del Brasil. Los que aquí interesan son los siguientes: 1.- la incorporación efectiva de todo el territorio nacional, poblando y valorando los espacios amplios, que se encuentran todavía vacíos. 2.- el mantenimiento del status quo territorial de América del Sur contra cualquier tendencia "revisionista o formación de bloques que pueda constituir una amenaza para la "paz del continente" y 3.- el fortalecimiento del "prestigio nacional" en el ámbito externo, sobre la base del principio de igualdad jurídica de los estados y en una proyección creciente del país en el exterior, buscando la salvaguardia eficaz de sus intereses.

El autor pasa al análisis de como los objetivos establecidos pueden alcanzarse. Lo que a nosotros nos interesa es la vecindad latinoamericana y, particularmente, el cono sur.

El general Couto e Silva divide a sudamérica en cinco áreas estratégicas. En virtud de su extensión territorial y de sus "responsabilidades de cooperación internacional", Brasil participa en todas.

Las áreas son:

1.- Area de reserva general o plataforma general de maniobra. Constituída por el núcleo central brasileño estructurado sobre el triángulo Río de Janeiro-San Pablo-Bello Horizonte, que tiende a expandirse para incorporar a todo el Estado de Minas Gerais y el sur de Goias.

2.- El Area de la Amazonia. Comprende Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, las tres Guayanas y la Hilea brasileña, representada por Amazonas, Paraná, los territorios de Acre Anapú y Río Branco.

3.- Area Platino-Patagónica. Constituída por Argentina, Chile, Uruguay y el Brasil platense, integrado por los estados de Río Grande do Sul, Santa Catarina y Paraná.

4.- Area continental de soldadura. Situada en el centro del continente, une las dos anteriores entre si y con el núcleo ecuménico brasileño. Se caracteriza por su carácter ambivalente amazónico-platense y abarca Bolivia, Paraguay, el estado de Matto Grosso y el territorio de Guaraparé.

5.- El Area del Nordeste brasileño.- Incluye el mencionado nordeste, tanto el oriental como el occidental y Bahía.

En términos generales y desde el punto de vista interno, el logro de las directrices brasileñas implica el evolucionar desde las áreas pobladas, expandiéndolas hasta que estos polos se unan y ocupen los vacios existentes en el territorio, así como el desarrollo de una circulación vital y ferroviaria razonablemente densa. En el ámbito externo, y con referencia al territorio continental, buscando salvaguardar la in-

tegridad territorial ante amenazas externas de cualquier origen. En este frente continental adquiere importancia el fortalecimiento de la base ecuménica para dar una salida y permanente circulación de norte a sur y permitir una integración centro-oeste, con el objetivo de hacer frente eficazmente a cualquier aventura expansionista.

b) El espacio brasileño y su posición.

El general Golbery do Couto resalta, al mencionar la distribución de la población en territorio de su país, que al oeste de la faja central ó área de reserva general no existían más que islas dispersas de población notándose un enorme espacio vacío. En esta zona, el autor detectaba, ya en 1950, el simple dominio del Brasil, el Brasil marginal, inexplorado en su mayor parte, desvitalizado por falta de gente y "energía creadora". Esta zona despoblada era considerada peligrosa para la seguridad del Brasil. Había que "taponarla" con gente que pudiese atestiguar la posesión "indiscutible" de la tierra y fuese capaz de oponerse a cualquier penetración.

En cuanto a la posición oceánica del Brasil, el autor señala la existencia de un litoral atlántico muy importante en el cual es necesario mantener fuertes bases marítimas para su proyección. Al analizar el paisaje continental sudamericano, menciona un grupo de naciones de origen hispánico con rasgos comunes y unidad lingüística que pueden representar peligro para el Brasil. En el sur/sur-oeste se encuentra el "poder argentino" con posibilidades de enfrentamiento. Al mencionar la zona central, el autor hace una referencia directa y muy reveladora sobre Bolivia y el Paraguay: "Más o menos tributarios de la Argentina, oscilando entre la desconfianza, el resentimiento y la admiración y subordinados por una indiscutible dependencia económica, Paraguay y Bolivia "prisioneros geo

políticos", mucho más el primero que la segunda, valen mucho - por su posición geográfica en el lado abierto y vulnerable del Brasil meridional y central, y constituyen, sobre todo por su inestabilidad política y económica, indiscutibles zonas de roce externo donde pueden llegar a chocar los intereses brasileños y argentinos"<sup>i</sup>.

Resumiendo, para el autor citado la geopolítica brasileña debe caracterizarse sobre todo como:

a) geopolítica de integración y valoración espaciales;

b) geopolítica de éxpansionismo hacia el interior y de proyección "pacífica" al exterior;

c) geopolítica de participación en la defensa de la "civilización cristiano occidental".

d) geopolítica de contención a lo largo de las líneas fronterizas;

e) geopolítica de colaboración continental (esto no reza, por supuesto, para los países pequeños que rodean al Brasil, sino sobre todo, para los Estados Unidos, con objeto de defender la parte del "mundo cristiano y occidental" que está en la esfera de influencia brasileña).

Así, para el estado brasileño, en boca de un brillante teórico e importante hombre de gobierno<sup>ii</sup>, su desarrollo nacional significa el aprovechamiento máximo del espacio y los recursos existentes en su territorio y la ocupación y dominio de espacios vecinos.

---

i Obracitada, página 79

ii El general Couto e Silva ocupó el cargo de jefe del Gabinete Civil de la presidencia de la República durante el gobierno del Presidente Geisel. Según se menciona en la biografía que aparece en el libro citado, los especialistas en política brasileña lo consideraban el número dos en el gobierno mencionado.

### 3.- La importancia del Paraguay en el contexto de la geopolítica brasileña.

Como se ha visto, el estado brasileño ha concedido al espacio geográfico un lugar esencial, tanto por su importancia estratégica como por la económica, de tal forma que el impulso de avanzar desde el litoral hacia su frontera y proyectarse a través de ellos en las naciones limítrofes, la famosa marcha hacia el oeste, se ha convertido en una de las constantes más destacadas de su política.

Por su ubicación geográfica, el Paraguay ha sido el terreno natural para la expansión del Brasil y la Argentina; Históricamente, su territorio ha sido el escenario en el que - las fuerzas que representan los intereses de ambos países han librado batallas por el predominio.

Establecido en el área continental de soldadura, en la cual, en territorio brasileño, existe un enorme espacio vacío, peligroso para la seguridad de este país, el Paraguay - ha formado parte importante de la experiencia brasileña. En el contexto de los esfuerzos para "taponar" el área vacía mencionada, se encuentra la intensa presión a que ha sido sometida - la frontera paraguaya, desplazada por la intensidad del tráfico comercial brasileño hacia el Paraguay; por el establecimiento de colonias brasileñas en la frontera paraguaya; por el bombardeo de los medios de comunicación y difusión brasileños en la zona fronteriza, etc.

En razón de su situación de país contiguo en el río Paraná, Paraguay se ha convertido en el socio obligado (del Brasil y la Argentina, en su caso) para todo lo referente a explotación energética y navegación del río.

El territorio paraguayo constituye, desde el punto de vista geovial, una zona intermedia que permite la comunicación entre Bolivia, Argentina y Brasil. Ocupa una posición - de alto valor estratégico militar, tanto para Argentina, al no roeste de Corrientes y Misiones, como para la zona oeste brasileña, en el "flanco desprotegido del Brasil Meridional". Tiene salidas naturales al Plata, a través del Paraná y el Paraguay.

El Paraguay constituye un mercado nada despreciable para la producción de manufacturas brasileñas (particularmente electrodomésticos y vehículos automotores). Tiene abundancia de recursos naturales de origen agropecuario.

El país brinda facilidades para la inversión foránea directa: ausencia de un movimiento sindical independiente que tenga alguna fuerza y sea capaz de luchar por los intereses de sus agremiados y, como consecuencia de ello, salarios relativos bajos y altas tasas de explotación de la fuerza de trabajo; legislación propicia a la inversión extranjera, otorgando facilidades e incentivos; limitada capacidad tecnológica etcétera.

El territorio guaraní se encuentra relativamente despoblado<sup>i</sup>. El estado tiene una política de inmigración que estimula el establecimiento de colonias con inmigrantes extranjeros.

Los precios de las tierras, en el departamento fronterizo de Alto Paraná, se han elevado verticalmente como consecuencia del programa oficial de colonización y de la localización de la represa de Itaipú.

---

<sup>i</sup> Con una densidad de población de 6,9 hab. por Km. cuadrado. Según cifras del Banco Central del Paraguay para 1977.

Un estudio realizado por la Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia de la República del Paraguay<sup>ii</sup> refiere que los precios de la tierra en ese Departamento pasan, de niveles muy bajos hasta antes de 1960, para alcanzar un valor promedio de tres mil guaraníes la hectárea en 1973. A partir de este año, los lotes rurales sobre la ruta internacional y ubicados hasta una distancia de veinte kilómetros de Ciudad Puerto Presidente Stroessner, llegan a alcanzar valores extremos de hasta cuatrocientos mil guaraníes por hectárea. Para los terrenos que se encuentran más alejados de la ruta internacional, los valores están alrededor de cuarenta mil guaraníes. Los precios de la tierra han resultado prohibitivos para los agricultores paraguayos, facilitando la inmigración de colonos extranjeros, particularmente brasileños, que ingresan al país con mayores recursos de capital.

A partir de 1975, con la creación de los corredores de exportación, el Brasil utiliza un nuevo elemento que busca la integración económica de Bolivia, Paraguay, Uruguay y el norte argentino. Estos corredores son vías de comunicación y transporte que buscan las aguas del atlántico desde la Cuenca del Plata. Pretenden contribuir a sustituir la circulación norte sur del Plata por una comunicación oeste-este. El primero parte de la mesopotamia argentina, para el Uruguay y la región del Río Grande hacia el puerto del mismo nombre en la costa atlántica brasileña. El segundo une el Chaco, Paraguay, Misiones, Santa Catalina y Paraná al puerto brasileño de Paranaguá. El tercero va desde Bolivia, por el este a través de Corumbá, Campo Grande y San Pablo, hacia el puerto atlántico de Santos.

Este movimiento del Brasil, buscando desplazar a Buenos Aires como centro vital y estratégico de la Cuenca del Plata, tiene implicaciones económicas, políticas y estratégicas muy importantes para el área. La cuestión no se limita, eviden-

<sup>i</sup> Citado en "Paraguay: Fronteras y penetración brasileña" Domingo Laino, Ediciones Cerro Corá, Asunción 1977 pp. 70-71.

temente, a las comunicaciones y al transporte. El objetivo es - la integración de estas zonas a la economía brasileña, el logro de beneficios comerciales y el control estratégico del Plata.

#### 4.- La significación geopolítica de Itaipú.

El Tratado de Itaipú brinda al Brasil un pretexto jurídico para intervenir policialmente en el Paraguay.

En efecto, el artículo XVIII del Tratado refiere que: "A través de protocolos adicionales o de actos unilaterales, las Altas Partes Contratantes adoptarán todas las medidas necesarias para el cumplimiento del Tratado, especialmente aquellas que tengan relación con aspectos..."<sup>i</sup>, aquí pasa a mencionar varios. El aspecto que nos interesa es el que se menciona en el inciso g) relativo a policía y seguridad.

Itaipú produce modificaciones sensibles, en el monto y carácter, a la dependencia financiera del Paraguay al Brasil.

El Tratado de Itaipú establece igualdad de derechos y obligaciones para las Altas Partes contratantes. El artículo VIII del Tratado señala que los recursos complementarios a los del capital de la empresa, necesarios para los estudios, construcción y operación de la presa, serán aportados -- por los gobiernos del Paraguay y el Brasil u obtenidos por la Itaipú mediante operaciones de crédito. Se establece igualmente que los gobiernos, en forma conjunta o separada, directa o indirectamente, en la forma que acordasen, darían a la Itaipú las garantías para las operaciones de crédito a contratarse.

El gobierno paraguayo no ha contribuido con ningún recurso financiero para la construcción del proyecto. Ha sido el gobierno brasileño el que, además de realizar una inversión importante en la construcción de la represa, ha dado la garantía para todos los créditos contratados.

---

<sup>i</sup> Página 48 del libro "Itaipú, aguas que valen oro", citado -- más arriba. El subrayado es mío (ESE).

Si bien, jurídicamente, el compromiso financiero ha sido contraído por la Itaipú, entidad binacional creada por los dos gobiernos, ante las distintas organizaciones que han proporcionado los recursos para los estudios y construcción de la obra, al actuar el gobierno brasileño como garante de todos los créditos contraídos, el compromiso real del gobierno paraguayo, en la contribución financiera que le corresponde, es -- con el gobierno del Brasil. Como ya vimos en la parte 4 del capítulo II de esta tesis, una buena parte de los recursos para el proyecto ha sido proporcionada directamente por las instituciones oficiales y entes descentralizados del gobierno brasileño, así como por organizaciones privadas que, nominalmente, ostentan la misma nacionalidad.

El gobierno brasileño actúa así, en Itaipú y --- frente al Paraguay, como un intermediario financiero de carácter monopolístico que impone sus condiciones y sus intereses.

Itaipú es, por supuesto, y de forma importante, un aprovechamiento de energía hidroeléctrica. En virtud de que la economía paraguaya es altamente dependiente del petróleo; - que no existen proyectos para que el Paraguay aproveche la energía hidroeléctrica de que se dispondrá y que el anexo C del Tratado reconoce a cada una de las partes contratantes el derecho a adquirir la energía que el otro no utilice en su propio consumo; se tiene así un solo demandante de la energía de Itaipú: Brasil.

Pero el Brasil monopoliza el consumo de energía, también controla la empresa encargada de administrar el proyecto. Los organismos superiores de carácter administrativo de la entidad binacional Itaipú son el consejo de administración y el directorio. En el consejo hay tres paraguayos y tres brasileños. Los principales directores: financiero, técnico y admi-

nistrativo, así como el Director General, son brasileños, designados por un periodo de cinco años, pero con la opción a ser -- reelegidos. Si bien el órgano máximo de la Itaipú es el Consejo de Administración, donde hay igual cantidad de funcionarios paraguayos y brasileños, en manos del Director General quedan funciones muy importantes, entre ellas: su voto podrá ser de desempate en el directorio donde hay igual número de paraguayos y -- brasileños; la entidad podrá asumir obligaciones o constituir -- apoderados solo con su firma; el Director podrá dar principio y fin a las funciones del personal.

Las partes inferior y final del río Paraná son -- las que presentan condiciones más favorables para la navegación. Desde antes de la construcción de Itaipú existían ya en el Paraná inferior 18 puertos en servicio regular. La Comisión Mixta -- Técnica paraguayo-brasileña, encargada de realizar estudios sobre el aprovechamiento energético del río Paraná señalaba que -- Itaipú podría coadyuvar a la evolución futura de la navegación del río Paraná, permitiendo incluso que ésta se realice a todo lo largo de su curso.

Pero esta situación es condicional. La planta hidroeléctrica podrá, efectivamente, regular los suministros de -- agua del río, aumentando las descargas durante la sequía y disminuyéndolas en las crecientes, pero también podrá hacer lo -- puesto. Es decir, en cuanto a posibilidades, el control del caudal del Paraná podría lo mismo facilitar que entorpecer la navegación. Además, si se llevaran a cabo instalaciones apropiadas se podría incluso navegar a través de la presa. Pero esto solo sucederá si las instalaciones se construyen.

En el apartado II de la parte III del anexo B del Tratado de Itaipú, que trata acerca de la descripción general -- de las instalaciones destinadas a la producción de energía eléc

trica y de las obras auxiliares, se menciona que "El proyecto incluirá las obras que fueren necesarias para atender a los requisitos del tráfico de navegación fluvial, tales como: terminales y conexiones terrestres, esclusas, canales elevados y -- sus terminales"<sup>i</sup>

En la nota reversal número 8, suscrita entre el gobierno paraguayo y el brasileño y posterior al Tratado, fechada el 26 de abril de 1973, se repite el párrafo anterior y se agrega: "...los recursos para ese fin serán asignados en -- forma a ser establecida por las Altas Partes Contratantes en -- el momento oportuno"<sup>ii</sup>

Se habla así de intenciones, pero no se especifican ni medios ni plazos.

Con referencia a este problema, es conveniente - mencionar un comentario periodístico aparecido en el diario -- "ABC Color" de Asunción el 22 de diciembre de 1977, procedente de Brasilia y que dice que: "El Embajador oficial de la cancillería brasileña Luis Felipe Lampreia declaró aquí, en nota -- oficial, que la navegación del río Paraná en la parte donde se construye la represa Itaipú-Guairá será asegurada cuando el vo lúmen del tráfico justifique la realización de esas obras". En el mismo despacho se menciona que "la nota de Itamaraty ali vió la tensión suscitada por la violenta reacción del canci--- ller Antonio Azeredo Da Silveira en Asunción, cuando Paraguay intentó presentar una propuesta para volver navegable esa parte del río Paraná, en la Conferencia de cancilleres de la Cuen ca del Plata. Silveira calificó la sugerencia, que no llegó a ser presentada oficialmente, de irresponsabilidad".

---

i página 59 de "Itaipú, aguas que valen oro"

ii página 71 de la misma obra.

La cuestión de la navegación en el río Paraná se comprende en el contexto del enfrentamiento entre Brasil y Argentina por el predominio de la región. El río Paraná es de gran importancia para la Argentina ya que constituye su eje de circulación geopolítica. Históricamente, ha sido el anexo de unión natural entre Bolivia, las regiones del noreste de Argentina, el Paraguay y algunas zonas del Brasil.

Para el almirante Rojas, geopolítico argentino, la utilidad más importante del río es la navegación y considera que Itaipú puede dificultarla y hasta impedirla. La idea es que la actividad de Itaipú dará lugar a variaciones en el nivel de las aguas del río, lo que hará impracticable toda actividad portuaria. Además, la onda de crecida haría muy difícil la navegación para las embarcaciones que lo intentasen aguas abajo.

El Brasil buscaría así substituir la comunicación norte-sur por un contacto oeste-este, lo que le daría el control del área. Es en relación con esta hipótesis que nosotros hicimos referencia a la formación de corredores de exportación hacia el atlántico brasileño, que se mencionaron en la parte tres de este mismo capítulo.

C O N C L U S I O N E S

## CONCLUSIONES

I.- Itaipú no es simplemente un proyecto hidroeléctrico. Itaipú es, sobre todo, un proyecto geopolítico de interés brasileño.

La importancia de Itaipú como proyecto geopolítico comienza con la de la zona en que la represa está siendo construida, el Departamento de Alto Paraná en la frontera con el Brasil.

El territorio paraguayo está ubicado en lo que los geopolíticos brasileños llaman "el área continental de soldadura" en el "flanco desprovisto" del Brasil continental, zona en la que hasta hace unos pocos años los brasileños ubicaban un "vacío" que había que llenar. En el orden de los esfuerzos hechos para "ocupar" el área y nutrirlo de influencia brasileña se encuentra la intensa presión a que la frontera paraguaya con el Brasil ha sido sometida. La frontera real ha sido desplazada hacia el oeste, mediante el establecimiento de colonias brasileñas; el intenso tráfico comercial legal e ilegal; la influencia de los medios de comunicación en la zona e incluso la circulación del cruzeiro como moneda corriente en las transacciones.

Paralelamente a la construcción de la represa y como resultado de su influencia, el Departamento de Alto Paraná se ha convertido en el de mayor ritmo de crecimiento económico del país, convirtiéndose en el mayor receptor de la inversión privada junto con el área central del país en la que se encuentra Asunción. La evolución económica del Departamento, de carácter netamente agropecuaria y forestal orientada a la exportación, es representativa del país y por sus tendencias preve las perspectivas del desarrollo económico del Paraguay.

A iniciativa y con financiamiento brasileño ha habido un desarrollo geovial importante entre Paraguay y Brasil - que ha contribuido de manera importante a rebasar las fronteras paraguayas, integrando cada vez más las economías de los dos países, superando los límites políticos y jurídicos.

La importancia del proyecto geovial mencionado antes se ubica a la luz de los corredores de exportación al Brasil, a través de los cuales se busca orientar la producción de algunas regiones de Argentina, Uruguay, Bolivia y el Paraguay a la costa atlántica brasileña.

En virtud del enorme caudal de agua que la represa embalsará, Itaipú estaría en posibilidades de controlar el caudal del Paraná, lo mismo facilitando que entorpeciendo la navegación. Como no se han construido, ni se planean construir, instalaciones adecuadas que permitan la navegación es de suponerse que ésta no se realizará. Esta hipótesis adquiere significado al considerar el papel que el río Paraná ha cumplido para llevar los productos paraguayos y los de algunas zonas del suroeste brasileño al puerto de Buenos Aires para su comercialización internacional.

II.- Itaipú es un proyecto brasileño y los beneficios de su realización son para el Brasil.

Ya que el país tiene una alta dependencia del consumo del petróleo para satisfacer sus necesidades energéticas ; que tiene limitaciones financieras tanto para adquirir las redes de transmisión como para la creación de industrias consumidoras de energía; que se ha comprometido, mediante el Tratado de Itaipú a vender la energía que no utilice en su consumo, al Brasil, concluimos que Itaipú es un proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico brasileño.

Ha sido Brasil el que ha contribuído directamente o conseguido los recursos necesarios para la construcción de la represa. Ha sido Brasil también, el que en virtud de su mayor desarrollo industrial y tecnológico así como de especialización de la mano de obra el que ha recibido importantes beneficios para el crecimiento de su economía.

Será Brasil el que controle la Itaipú Binacional, empresa creada para administrar el proyecto y la represa en funcionamiento. Los órganos superiores de Itaipú son el Consejo de Administración y el Directorio. Los directores con funciones más importantes son brasileños: el financiero, el técnico y el administrativo, así como el Director General, que han sido designados para un periodo de cinco años pero pueden ser reelegidos. Igualmente, en manos del Director General quedan funciones muy importantes: puede otorgar el voto de desempate en el directorio, donde hay igual número de funcionarios paraguayos y brasileños; la entidad solo podrá asumir obligaciones o constituir apoderandos con su firma y podrá dar principio y fin a las funciones del personal.

III.- Itaipú contribuye a intensificar el carácter agroexportador de la economía paraguaya y su dependencia al Brasil.

Itaipú es un proyecto geopolítico que contribuye a la integración de la economía paraguaya a la brasileña. Esta integración se logra aprovechando y profundizando las características estructurales de la economía paraguaya.

La economía paraguaya tiene su base en las actividades agropecuarias y forestales. Estas actividades perfilan el estilo y representan las perspectivas del desarrollo económico del país. Este modelo ha sido reforzado a través de las colo---

nias brasileñas en la frontera paraguaya y del tráfico comercial, así como con el establecimiento de los corredores de exporta- --- ción, elementos todos, mencionados al hablar del Departamento -- fronterizo de Alto Paraná.

La política brasileña ha tenido tres objetivos prin- cipales hacia el Paraguay: integrar sus zonas fronterizas a la - economía brasileña; obtener beneficios a través de la orienta- --- ción del comercio paraguayo al Brasil y buscar el control estra- tégico del río de la Plata, al cual tiene acceso el Paraguay.

Paraguay ha sufrido un proceso de integración a la economía brasileña que se ha intensificado especialmente en los últimos años. Este proceso ha abarcado aspectos comerciales, te- rritoriales, productivos y de comunicación vial.

Con Itaipú se intensifica la dependencia financie- ra y surge otra de diferente naturaleza: la energética.

Además de la exportación de productos agropecua- --- rios, Paraguay exportará una materia prima más: la energía hi- --- droeléctrica. En razón de la importancia estratégica vital de -- los recursos energéticos en la actualidad económica internacio- --- nal, el carácter de esta dependencia será más delicado, involu- crando incluso cuestiones de seguridad nacional para el Brasil. En este sentido, el artículo XVIII del Tratado de Itaipú estable- ce, entre las medidas necesarias para que el Tratado se cumpla , aquellas referentes a policía y seguridad, por medio de las cua- les ambos países pueden llevar a cabo actos unilaterales en es- tos aspectos, sin necesidad de consultar a la otra parte, cuando consideren que la seguridad de la represa se encuentre amenazada.

Para 1979, Itaipú tenía un costo total de cerca de 10 mil millones de dólares. Paraguay no aportó ningún recurso. La

aportación fue brasileña y fue Brasil también el que se constituyó en aval ante las instituciones y organismos financieros internacionales que proveyeron recursos. En relación con estos préstamos contratados con terceros, si bien el compromiso legal es de la Itaipú Binacional con los prestamistas de capital, en el caso de la parte de la deuda que le corresponde al Paraguay, como socio igualitario del emprendimiento, su compromiso efectivo es con el gobierno brasileño.

En estas condiciones, el gobierno del Brasil actúa como intermediario financiero de carácter monopólico imponiendo sus condiciones e intereses al Paraguay.

B I B L I O G R A F I A

BIBLIOGRAFIA

ANDREW NICKSON, Robert "El comercio ilegal entre Paraguay y Brasil, un intento de aproximación cuantitativa". Revista paraguaya de cultura "Criterio" No. 1 Segunda Epoca. Asunción, Paraguay, 1<sup>o</sup> de marzo de 1977.

ASOCIACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE) "Memoria y Balance - General del ejercicio correspondiente a 1978". Asunción, Paraguay, 1979.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO "informes anuales, de 1976 a 1978."

CANESE, Ricardo "Ideas preliminares sobre el qué hacer con la energía de Itaipú" Editorial Azeta, S.A. que edita y publica el diario "ABC Color" de Asunción, Paraguay, 1981.

CANESE, Ricardo "En torno a la política energética nacional" -- Serie de artículos aparecidos en el diario "La Tribuna", de Asunción, Paraguay, del 12 al 29 de diciembre de 1978.

CARDOSO, F.H. y FALETTO, Enzo. "Dependencia y desarrollo en América Latina". Editorial Siglo XXI, México 1979.

DO COUTO E SILVA, Golbery "Geopolítica del Brasil", traducción y notas de Paulo R. Schilling. El Cid Editor, México 1978.

DEBERNARDI, Enzo. Texto de un escrito dirigido al Ministro de Obras Públicas del Paraguay". Aparecido en el diario "La Tribuna", de Asunción, Paraguay, el 20 de febrero de 1980.

DOBB, Maurice "Economía Política y Capitalismo". Fondo de Cultura Económica, México 1974.

DOS SANTOS, Teotonio "Imperialismo y dependencia". Ediciones ERA, México 1980.

ENRIQUEZ GAMON, Efraín. "ITAIPIU aguas que valen oro". Gráfica -- Guadalupe, Buenos Aires, Argentina, agosto de 1975.

FRUTOS, Juan Manuel "Experiencias en colonización y Reforma Agraria en el Paraguay". Texto de una conferencia pronunciada en Managua, Nicaragua, durante la XI reunión de ejecutivos de Reforma Agraria de Centroamérica, donde concurre como expositor invitado, en abril de 1977. Editado en los talleres propios del Instituto de Bienestar Rural.

INFORME PRESENTADO AL COMITE EJECUTIVO PERMANENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO ECONOMICO Y SOCIAL (CEPCIES) POR EL GOBIERNO - DEL PARAGUAY sobre la situación socio-económica "actual y sus perspectivas 1978-1983". "Paraguay. El esfuerzo nacional y -- las necesidades de financiamiento externo". Asunción, abril - de 1980.

HARNECKER, Martha. "Conceptos elementales del materialismo -- histórico". Editorial siglo XXI, México 1974.

Oficina del INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS en el Paraguay(IICA) "El sector agropecuario y forestal del Paraguay".Asunción, abril de 1979.

Memoria anual de la ITAIPU BINACIONAL, para 1978.

LAINO, Domingo "Paraguay: Fronteras y penetración brasileña" Ediciones Cerro Corá. Asunción, Paraguay, 1977.

MARINI, Ruy Mauro."Subdesarrollo y Revolución". Editorial Siglo XXI. México 1977.

MARINI, Ruy Mauro. "Dialéctica de la dependencia". Serie Popular ERA. México 1979.

MIRANDA, Aníbal. "Apuntes sobre el desarrollo paraguayo".Volúmen I. Publicado bajo los auspicios de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción". Cromos S.R.L. Asunción, - 1977.

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA) "Cuenca del Plata, un estudio para su planificación y desarrollo". Asunción, 1976.

REVISTA PARAGUAY ECONOMICO. "La inversión privada en el Paraguay 1971-1978". Números 4, 5 y 6 de 1979. Asunción, Paraguay

RATTENBACH, Augusto B. compilación y prólogo. "Antología Geopolítica". Ratzel, Kjellen, Mackinder etc. Editorial Pleamer, Buenos Aires, Argentina, 1975.

ROBINSON, Joan "Teoría del desarrollo, aspectos críticos". -- Ediciones Martínez Roca. Barcelona, España, 1974.

RODRIGUEZ, Octavio. "La teoría del subdesarrollo de la CEPAL" Editorial Siglo XXI. México 1980.

ROJAS, Isaac Francisco. "La ofensiva geopolítica brasileña en la Cuenca del Plata". Ediciones Nemont, Buenos Aires, Argentina, 1979.

ROJAS, Isaac Francisco. "Intereses argentinos en la Cuenca del Plata". Ediciones Libère, Buenos Aires, 1974.

SCHILLING, Paulo. "El expansionismo brasileño". El Cid Editor, México 1978.

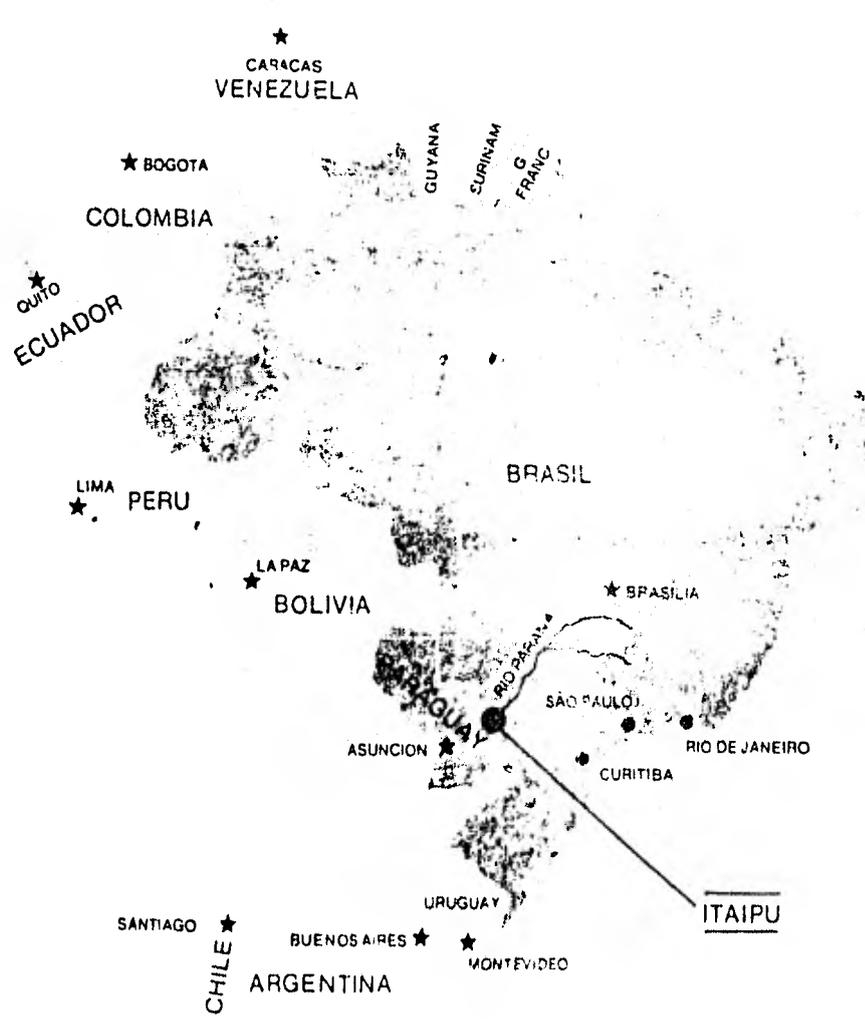
SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. "Plan de desarrollo regional de Alto Paraná". Segunda parte volúmen I y II, Asunción, Paraguay, 1978.

SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY. "Plan nacional de desarrollo económico y social 1977-1981" Tomos I y II. Asunción, diciembre de 1976.

SUNKEL, Osvaldo y PAZ, Pedro. "El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo". Editorial Siglo XXI, México -- 1973.

TRAVASSOS, Mario. "Proyección continental del Brasil". El Cid Editor, México 1978.

A P E N D I C E



DECIMO DEPARTAMENTO DE  
ALTO PARANA

Superficie: 13.498 Kms2. Población: 90.312 habitantes. Límites: Al Norte: el XIV Dpto. de Canendiyú; al Este: La República Federativa del Brasil y la Rca. Argentina; al Sud: el VII Dpto. de Itapúa; al Oeste: el VI y V Dpto. Caazapa y Caaguazú. Orografía: La Serranía de Mbaracayú. Hidrografía: El Río Paraná y sus afluentes Acaray, Mondaí, Racunday. Vías de comunicación: El Río Paraná y Ruta VII (Dr. J. G. Rodríguez de Francia) Puente internacional y Pista de Aterrizaje. Producción: Es forestal y agrícola. Agricultura: Soja, menta, maíz, tabaco, tomate, té, mandioca. Ganadería: Ganado vacuno, ovino, equino. Industria: Fábrica de palmito, esencia de menta, cerámica, derivados de la madera (parquet, terciopos). Hidroeléctricas: Represa hidroeléctrica del Acaray I y el Acaray II. También se halla en desarrollo la construcción de la Represa Hidroeléctrica más grande del mundo en Itaipú. Ciudades: Pte. Stroessner (capital), Hernandarias, Pte. Franco, Itaquyry, Domingo M. de Irala, Racunday, Pto. Bertoní, Pto. Curupaty, Juan E. O'Leary, Dr. Juan León Mallorquín, Pto. Embalse.

# CANENDIYU



# ITAPUA

**PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO**

(en millones de \$ de 1972)

SECTORES	1975	1976	1977	1978	1979	estimado 1980
Agricultura	21,604	22,885	25,860	27,520	28,870	30,970
Ganadería	14,440	15,184	15,792	16,420	17,080	17,790
Explotación Forestal	5,023	5,020	5,484	5,980	6,820	7,480
Caza y pesca	118	140	160	220	290	350
<b>PRODUCCION PRIMARIA</b>	<b>41,186</b>	<b>43,229</b>	<b>47,296</b>	<b>50,140</b>	<b>53,060</b>	<b>56,590</b>
Minería	290	410	509	584	830	980
Industria	17,998	18,980	22,472	24,315	25,650	28,580
Construcción	4,081	4,800	6,320	8,340	10,840	12,670
<b>PRODUCCION SECUNDARIA</b>	<b>22,369</b>	<b>24,190</b>	<b>29,301</b>	<b>33,239</b>	<b>37,320</b>	<b>42,230</b>
<b>TOTAL DE PROD. DE BIENES</b>	<b>63,555</b>	<b>67,419</b>	<b>66,597</b>	<b>83,379</b>	<b>90,380</b>	<b>98,820</b>
<b>TOTAL DE PROD. DE SERVICIOS.</b>	<b>55,285</b>	<b>60,353</b>	<b>66,262</b>	<b>74,184</b>	<b>81,370</b>	<b>88,900</b>
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO</b>	<b>118,840</b>	<b>127,772</b>	<b>142,858</b>	<b>157,564</b>	<b>171,750</b>	<b>187,720</b>

FUENTE: Boletín de Cuentas Nacionales del Banco Central del Paraguay, Departamento de Estudios Económicos y División de Programación General, Secretaría Técnica de Planificación. Aparecido en: "Paraguay. El esfuerzo nacional y las necesidades de financiamiento externo". Informe presentado al CEPONES sobre la situación Socio-económica actual y sus perspectivas 1978-1983, realizado por el Gobierno del Paraguay, página 4.

RITMO DE CRECIMIENTO DEL P.I.B.

	1975	1976	1977	1978	1979	$\Delta$ a.a. 1974/79
Agricultura	2.3	5.9	13.0	6.4	4.9	6.4
Ganadería	4.0	5.2	4.0	4.0	4.0	4.2
Explotación Forestal.	10.4	-0.1	9.2	9.0	14.0	8.4
Caza y pesca	27.9	18.3	14.2	37.5	31.8	25.5
<b>PRODUCCION PRIMARIA</b>	<b>3.9</b>	<b>5.0</b>	<b>9.4</b>	<b>6.0</b>	<b>5.8</b>	<b>6.0</b>
Minería	26.5	41.4	24.1	14.7	42.1	29.4
Industria	-2.0	5.5	18.4	8.2	5.5	6.9
Construcción	21.1	17.6	31.7	32.0	30.0	26.3
<b>PRODUCCION SECUNDARIA</b>	<b>1.8</b>	<b>8.1</b>	<b>21.1</b>	<b>13.4</b>	<b>12.3</b>	<b>11.2</b>
<b>TOTAL DE PROD. DE BIENES</b>	<b>3.2</b>	<b>6.1</b>	<b>13.6</b>	<b>8.8</b>	<b>8.4</b>	<b>8.0</b>
<b>TOTAL DE PROD. DE SERVICIOS.</b>	<b>7.3</b>	<b>9.2</b>	<b>9.8</b>	<b>11.9</b>	<b>9.7</b>	<b>9.6</b>
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO</b>	<b>5.0</b>	<b>7.5</b>	<b>11.8</b>	<b>10.3</b>	<b>9.0</b>	<b>8.7</b>

FUENTE: División de Programación General S.T.P., con datos del Banco Central del Paraguay. Aparecido en "Paraguay. El esfuerzo nacional y las necesidades de financiamiento externo". Informe presentado al CEPICIES sobre la situación Socioeconómica actual y sus perspectivas 1978-83, Gobierno del Paraguay, página 5.

ESTRUCTURA DEL P.I.B.

	1975	1976	1977	1978	1979	estimado 1980
Agricultura	18.2	17.9	18.1	17.5	16.8	16.5
Ganadería	12.2	11.9	11.1	10.4	9.9	9.5
Explotación Forestal	4.2	3.9	3.8	3.8	4.0	4.0
Caza y Pesca	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2
<b>PRODUCCION PRIMARIA</b>	<b>34.7</b>	<b>33.8</b>	<b>33.1</b>	<b>31.8</b>	<b>30.9</b>	<b>30.2</b>
Minería	0.2	0.3	0.4	0.4	0.5	0.5
Industria	15.1	14.9	15.7	15.4	14.9	15.2
<b>PRODUCCION SECUNDARIA</b>	<b>18.7</b>	<b>19.0</b>	<b>20.5</b>	<b>21.1</b>	<b>21.7</b>	<b>22.4</b>
<b>TOTAL DE PROD. DE BIENES</b>	<b>53.4</b>	<b>52.8</b>	<b>53.6</b>	<b>52.9</b>	<b>52.6</b>	<b>52.6</b>
<b>TOTAL DE PROD. DE SERVICIOS.</b>	<b>46.6</b>	<b>47.2</b>	<b>66.4</b>	<b>47.1</b>	<b>47.4</b>	<b>47.4</b>
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: División de Programación General S.T.P., con datos del Banco Central. Aparecido en: "Paraguay. El esfuerzo nacional y las necesidades de financiamiento externo". Informe presentado al CEPCIES sobre la situación Socio-económica actual y sus perspectivas 1978-1983 por el Gobierno del Paraguay, página 6.

## EXPORTACIONES DEL PARAGUAY

( en millones de dólares )

AÑOS	A C T I V I D A D E S			
	De origen Agropecuario	Otras	TOTAL	Porcentaje
1970	57.8	16.3	64.1	90.2
1971	57.2	8.0	65.2	87.7
1972	78.2	8.0	86.2	90.7
1973	120.3	6.6	126.9	94.8
1974	159.7	10.1	169.8	94.1
1975	165.1	11.6	176.7	93.4
1976	172.9	8.9	181.8	95.1
1977	278.2	7.7	278.9	97.2
1978	249.4	7.6	257.0	97.0

FUENTE: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas del Paraguay (IICA). Tomado del documento intitulado: "El sector agropecuario del Paraguay", abril de 1979, Asunción, Paraguay.

EVOLUCION DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL  
EN LA ECONOMIA PARAGUAYA

---

( en miles de millones de ₡ a precios  
de 1972. )

AÑOS	PIB Agrop. y Forestal (1)	PIB Total (2)	3=I/2 en %
1970	31.7	88.3	35.9
1971	32.2	92.2	34.9
1972	33.4	96.9	34.5
1973	36.3	104.5	34.7
1974	39.6	113.2	35.0
1975	41.2	118.8	34.7
1976	43.2	127.8	33.8
1977	47.3	142.9	33.1
1978	50.3	157.2	32.0

FUENTE: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas del Paraguay (IICA). Tomado del documento intitulado: "El sector agropecuario del Paraguay", abril de 1979, Asunción, Paraguay

COMPOSICION ANUAL DEL PRODUCTO AGROPECUARIO Y  
FORESTAL DEL PARAGUAY

---

( EN PORCENTAJE)

AÑOS	A C T I V I D A D E S		
	Agricultura	Ganadería	Forestales, caza y pesca.
1970	49.4	38.7	11.9
1971	50.0	37.9	12.1
1972	50.9	37.1	12.0
1973	52.3	36.5	11.6
1974	53.3	35.1	11.6
1975	52.6	35.0	12.4
1976	52.7	35.1	12.0
1977	54.8	33.4	11.8
1978	54.8	32.7	12.8

FUENTE: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas del Paraguay (IICA). Tomado del documento intitulado: "El Sector agropecuario del Paraguay", abril de 1979, Asunción, Paraguay.

IMPORTANCIA DEL COMERCIO NO REGULADO CON BRASIL EN EL  
COMERCIO EXTERIOR DEL PARAGUAY 1967-1975

---

( en U\$S millones )

AÑOS	(1)a	(2)b	(3)%	(4)c	(5)b	(6)%
1967	0.8	48.3	1.7	2.0	60.7	3.3
1968	0.2	47.6	0.4	3.0	61.5	4.9
1969	0.3	51.0	0.6	5.0	70.4	7.1
1970	0.3	64.1	0.5	9.2	63.8	14.4
1971	1.8	65.2	2.8	16.4	70.3	23.3
1972	5.5	86.2	6.4	21.5	69.8	30.8
1973	20.2	126.9	15.9	45.1	104.8	43.0
1974	29.7	169.8	17.5	69.7	171.4	40.7
1975	23.7	176.2	13.5	81.2	181.5	43.8

(1) Contrabando al Brasil; (2) exportaciones paraguayas  
totales; (3) relación 1/2; (4) contrabando del Brasil;  
(5) importaciones paraguayas totales; (6) relación 4/5.

FUENTE: Revista Criterio, No. I Segunda Epoca. 1o. de mar-  
zo de 1977. Asunción, Paraguay, página 29.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA  
Y DEL PARAGUAY.

(% del PIB expresado en millones de  
¢ de 1972)

CONCEPTO	I 9 7 2		I 9 7 6		I 9 7 7		proyectado I 9 8 0	
	A.P.	FY	A.P.	FY	A.P.	FY	A.P.	FY
Agricultura								
Ganadería								
Explotación Forestal								
Sub-Total I	<u>36.7</u>	<u>34.5</u>	<u>32.3</u>	<u>33.8</u>	<u>32.6</u>	<u>33.1</u>	<u>36.1</u>	<u>32.0</u>
Minas y Canteras								
Industria								
Construcción								
Sub-Total II	<u>18.7</u>	<u>19.0</u>	<u>34.7</u>	<u>19.0</u>	<u>36.1</u>	<u>20.5</u>	<u>33.0</u>	<u>21.4</u>
Electricidad								
Agua y Serv. Sanitarios								
Transporte y Comunicaciones								
Sub-Total III	<u>11.4</u>	<u>5.3</u>	<u>10.3</u>	<u>6.5</u>	<u>9.5</u>	<u>6.3</u>	<u>8.8</u>	<u>7.1</u>
Comercio y Finanzas								
Gob. Gral., Vivien- da y Otros								
Sub-total IV-	<u>33.2</u>	<u>41.2</u>	<u>22.7</u>	<u>40.7</u>	<u>21.8</u>	<u>40.1</u>	<u>22.1</u>	<u>39.5</u>
PIB	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

A.P.= Alto Paraná FY= Paraguay

FUENTE: División de Planificación Regional-Secretaría Técnica de  
Planificación, en base a datos del Banco Central del Para-  
guay, del Plan Nacional de Desarrollo 1977/81 y otras esti-  
maciones.

POBLACION DE EXTRANJEROS EN LOS DEPARTAMENTOS  
PARAGUAYOS QUE LINDAN CON EL BRASIL

---

Departamentos	A Ñ O 1 9 7 2			
	Población	Extranjeros		
	Total	Total	Brasileños	USA
1.- Alto Paraguay	15,080	563	414	5
2.- Concepción	108,130	1,304	1,054	5
3.- Amambay	65,111	10,736	10,027	31
4.- Canendiyá	27,825	12,268	12,028	80
5.- Alto Paraná	69,044	9,516	7,130	16
6.- Caaguazú	202,596	3,637	1,216	55
Totales	487,786	38,024	31,869	192

FUENTE: Cuadros de reordenamiento departamental: Caaguazú, Alto Paraná y Canendiyá. Censo Nnal. de Población y Viviendas. Dirección General de Estadística y Censos. Asunción, Julio de 1975.

Inserto en el libro: "Paraguay: Fronteras y penetración brasileña" de Domingo Laino, página 60.

**MONTO DE LA INVERSION PRIVADA PARA TRES ZONAS EN EL PARAGUAY, DE ACUERDO A SUBPERIODOS EMPRESAS BENEFICIADAS Y MANO DE OERA (I)**

( en porcentajes )

Departamentos	Periodo 1971-1974	Periodo 1975-1978	Tot. INV..	Emp. Benef.	Mano de Obra.
Asunción- Central	45.1	44.7	44.8	56.3	56.0
Alto Paraná Caaguazú	24.4	33.7	30.9	14.2	22.6
Itaipú	11.1	7.1	8.3	6.7	5.7
Resto del País	19.4	14.5	16.0	17.6	15.7
T o t a l	100.0	100.0	100.0	94.8	100.0

**FUENTE:**

(I) Estos datos se encuentran en: "La inversión privada en el Paraguay, en el periodo 1971-1978, referida solo a aquellos proyectos de inversión acogidos a la legislación vigente". Revista Paraguay Económico, Asunción, Nos. 4, 5 y 6 de 1979.

RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA EN EL PARAGUAY QUE UTILIZARON  
MAYOR PORCENTAJE DE CAPITAL PRIVADO EN EL PERIODO  
1971-1978 (I)

---

RAMAS DE ACTIVIDAD	Miles de \$	Porcentaje
Alimentos y Bebidas	6,588.3	20.45
Madera	5,408.7	16.79
Agroforestal y Silos	4,107.4	12.75
Papel y Cartón	3,751.4	11.65
Construcción	2,095.5	6.51
Total	21,951.3	

FUENTE:

(I) Estos datos se encuentran en : "La inversión privada en el Paraguay, en el periodo 1971-1978, referida solo a aquellos proyectos de inversión acogidos a la legislación vigente". Revista Paraguay Económico, Asunción, Nos. 4,5,6 de 1979.

PRESTAMOS Y FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO CONTRATADOS POR  
 ITAIPU BINACIONAL HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

---

ORIGEN	Miles de dólares
Electrobras	4,701,812
Banco de Desenvolvimento do Estado de Sao Paulo S.A.	374,219
Financiadora de Estudos e Proyetos (FINEP)	19,116
Caixa Economica Federal (CEF)	37,054
Banco Nacional Do Desenvolvimen- to Economico (ENDE)	856,859
Banco Regional de Desenvolvimen- to Do Extremo Sul	219,390
Banco Do Nordeste de Brasil	1,355,434
Banco Da Amazonia	453,972
J.P. Morgan Interfunding Corp. USA	10,000
Deutsche Bank AG. Alemania	59,193
Banco Do Brasil, S.A. Panamá	19,000
Banco Do Brasil, S.A. Grand Cayman	62,000
European Brazilian Bank-LTD Ing.	25,000
Citicorp International Bank	175,000
Contratos garantizados por Electrobras. Citibank N.A.	60,000
TOTAL	8,428,049

FUENTE: Memoria anual de la Itaipá Binacional, correspondiente  
 a 1978.

BALANCE ENERGETICO DEL PARAGUAY

Proyección hasta 1985  
( porcentajes )

ANOS	Hidrocarburos	Energía Hidráulica	Residuos Vegetales	Consumo de Energía Total
1968	26.3	4.4	69.3	100.0
1969	23.1	5.0	71.9	100.0
1970	27.1	5.3	67.6	100.0
1971	22.9	5.8	71.3	100.0
1972	19.5	6.7	73.8	100.0
1973	21.1	7.5	71.4	100.0
1974	27.3	7.5	65.3	100.0
1975	23.6	8.4	67.9	100.0
1976	26.4	8.7	64.9	100.0
1977	26.5	9.6	63.9	100.0
1978	30.9	9.5	59.6	100.0
1979	27.1	10.8	62.1	100.0
1980	27.6	11.6	60.6	100.0
1981	28.4	12.5	58.6	100.0
1982	28.9	13.5	56.7	100.0
1983	29.6	14.6	54.8	100.0
1984	30.3	15.7	52.9	100.0
1985	30.9	16.9	51.1	100.0

FUENTE: "Ideas preliminares sobre el qué hacer con la energía de ITAIPU" del Ing. Ricardo Canese. Editorial Azeta S.A. que edita y publica el diario "ABC Color" de Asunción, Paraguay. página 19. Los datos proyectados se dan a partir de 1980.